

# EL MERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

NO XV.—NÚM. 4.108 — Tres ediciones — Madrid, Miércoles 13 Noviembre 1918 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## GOBIERNO INEPTO

Probablemente el señor García Prieto... han estado injustas las... y el Gabinete que preside;... fija en que le fueron hostiles la... las Cámaras y la opinión en la... deberá creer que el equivocado es... que es tan unánime la mala acogi... que han tenido sus actos y sus pala...

Prescinda el Gobierno y su presidente... y frialdad con que fueron re... por ambos Cuerpos colegislado... de lo discutidos que en el acto fueron... discursos y propósitos, y hasta de la... acogida que tuvo el desdichado peni... de cambiar el año económico. H... única y sencillamente, en... solo incidente del Congreso.

El señor Pedregal presentó una propo... incidental para que la Cámara feli... a las Cámaras de los países vencedo... en la guerra que ha terminado ante... El señor Hontoria presentó otra re... va a lo mismo y el jefe del Gobierno... la poca habilidad de elegir la segun... anulando con ese hecho cuanto ac... de decir al llamarse a sí propio hom... de la izquierda.

Un demócrata, bopone siempre su cri... al de la colectividad; y si él lo tuse... corazón, hubiera solicitado la opinión... todos los sectores de la Cámara y hu... se dejado en libertad a cada uno, para... recoger el pensamiento general. H... una torpeza indudable hacer suya... proposición Hontoria, lo cual quedó... mostrado cuando el señor Cambó ma... stó que, siendo las dos proposiciones... ticias en esencia, lo que procedía era... rias para que la aprobación fuese... nime y no... ar el espectáculo de que... estamo... divididos.

El señor Maura... almezo a decir el señor Maura a... ministros, diciendo que el Gobierno... llamado a presentar una propo... suya en el sentido de las de iniciativa... diputadas.

En embargo, el marqués de Alhuce... se enrasó en su criterio, y como... oratoria de los que ahora caen, si... delante con su capricho, dándose... tículo que quiso Cambó evitar.

Otros estamos seguros de que si la... encial enfermedad del conde de... niones no le hubiera retenido en... hubiese estado en el banco azul, ... rre nada de lo que ocurrió y hu... habido acuerdo en toda la Cámara.

... cuando presenciábamos la talla... del Gobierno (respetando las per... en momento tan grave y solemne... el mundo; cuando veíamos al pri... ministro habiente y vacilante ante... so sencillo, y optar por lo más malo... verdadero miedo por España... en manos de este Gobierno, que si... en cuestión tan baladí, ¡qué har... nosotros en las arduas que se le pre... si estuviese en el Poder—que... no lo permita—cuando se trate de al... ternacional de lo que se avicina!

## CONSTITUCIÓN DE UN DIRECTORIO

En la cátedra pequeña del Ateneo se reñ... anoche el senador señor Pich, los diputados... Cortes señores Santa Cruz, Castrovido, Albert, Azza... Armaza, Nougués, Pi Suñer, Marraco, Lallol, Tejero, Mbles, Barriobero, Domingo, Pérez (Darío) y Espuglas, el ex senador... señor De Buen, los ex diputados señores Leroux, Salillas, Gómez Chaur, Sánchez Robledo, Lorente, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Iglesias, Beltrán, Mariscal, Morayta, Ureña, Ortega Caballé, Alborno, Ang's, Catalina, Dessy, Martos, Ayuso y varios concejales de Madrid y Valencia.

Ocupó la presidencia el señor Pich. El señor Domingo dió cuenta de las adhesiones de varios ex diputados. El señor Pich dió cuenta de los propósitos que habían animado a los convocantes; que eran los de dar sensación de la unidad de futuros.

Ocupó la presidencia el señor Giner de los Ríos. El señor Lerroux dijo que los parlamentarios... tenido la iniciativa de coordinar la acción común, y por ello convocaban a todos los elementos del partido, para fijar el criterio, señalar normas de conducta y proponer:

Primero. Que la democracia republicana se propone conservar el orden compatible con el desenvolvimiento de sus doctrinas. Segundo. Que es indispensable una dirección común colectiva, que aune las voluntades. Tercero. Declaración de que no seremos un caso de continuidad de procedimientos entre la España vieja y la nueva.

Dijo que había que dejar iniciativa para que el Directorio hiciera las declaraciones oportunas, reorganizara las fuerzas republicanas y dar la sensación de que están capacitadas para gobernar y que merecen la confianza del país, en homenaje a los ideales y a la raza.

El señor Males dice que está reunida a ninguno de sus ideales, los diputados catalanes entienden que ha llegado el momento de dar la sensación de unidad de acción, y que para ello entienden que debe formarse un Directorio, compuesto de los señores Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo, Maraco y Lerroux.

El señor Lorente manifestó, en nombre de los federales, que sin implica desconformidad con el espíritu y tendencia de las asambleas, se veía precisado a manifestar que el partido federal se reservaba la reserva hasta consultar con su Consejo.

El señor Morayta, en nombre de la Unión Republicana, que no tenía inconveniente en sumarse al salvador movimiento, aplaudiendo la orientación y finalidad.

## Asamblea republicana

En la cátedra pequeña del Ateneo se reñ... anoche el senador señor Pich, los diputados... Cortes señores Santa Cruz, Castrovido, Albert, Azza... Armaza, Nougués, Pi Suñer, Marraco, Lallol, Tejero, Mbles, Barriobero, Domingo, Pérez (Darío) y Espuglas, el ex senador... señor De Buen, los ex diputados señores Leroux, Salillas, Gómez Chaur, Sánchez Robledo, Lorente, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Iglesias, Beltrán, Mariscal, Morayta, Ureña, Ortega Caballé, Alborno, Ang's, Catalina, Dessy, Martos, Ayuso y varios concejales de Madrid y Valencia.

Ocupó la presidencia el señor Pich. El señor Domingo dió cuenta de las adhesiones de varios ex diputados. El señor Pich dió cuenta de los propósitos que habían animado a los convocantes; que eran los de dar sensación de la unidad de futuros.

Ocupó la presidencia el señor Giner de los Ríos. El señor Lerroux dijo que los parlamentarios... tenido la iniciativa de coordinar la acción común, y por ello convocaban a todos los elementos del partido, para fijar el criterio, señalar normas de conducta y proponer:

Primero. Que la democracia republicana se propone conservar el orden compatible con el desenvolvimiento de sus doctrinas. Segundo. Que es indispensable una dirección común colectiva, que aune las voluntades. Tercero. Declaración de que no seremos un caso de continuidad de procedimientos entre la España vieja y la nueva.

Dijo que había que dejar iniciativa para que el Directorio hiciera las declaraciones oportunas, reorganizara las fuerzas republicanas y dar la sensación de que están capacitadas para gobernar y que merecen la confianza del país, en homenaje a los ideales y a la raza.

El señor Males dice que está reunida a ninguno de sus ideales, los diputados catalanes entienden que ha llegado el momento de dar la sensación de unidad de acción, y que para ello entienden que debe formarse un Directorio, compuesto de los señores Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo, Maraco y Lerroux.

El señor Lorente manifestó, en nombre de los federales, que sin implica desconformidad con el espíritu y tendencia de las asambleas, se veía precisado a manifestar que el partido federal se reservaba la reserva hasta consultar con su Consejo.

El señor Morayta, en nombre de la Unión Republicana, que no tenía inconveniente en sumarse al salvador movimiento, aplaudiendo la orientación y finalidad.

## Notas políticas

Oficialmente se hicieron ayer públicas las dos noticias que reproducimos a continuación: «Garece en absoluto de fundamento la noticia publicada en algún periódico de que la Reina se proponía ir a visitar a su madre a Inglaterra, aprovechando el regreso a ese país de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke.»

«A pesar de algunos rumores prepalados, la salud del Rey es muy buena, y no requiere, en absoluto, operación quirúrgica de ninguna clase.»

Desmitificación de rumor. El ministro de Gobernación desmintió a oche y calificó de infundado el rumor que circuló ayer tarde de que había sido proclamada la República en Valencia y Montilla.

Dimitisiones y nombramientos. La Gaceta publicó ayer los decretos admitiendo la dimisión al subsecretario de Gracia y Justicia don Antonio Govechea; al presidente del Consejo de la Instrucción, don Eduardo Gómez de Baquero, y al delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, don Miguel Adellac, y nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción a don Eduardo Vincenti, y delegado regio de Prima enseñanza de Madrid, a don Ismael Calvo.

Cuestión personal resuelta. A consecuencia de un incidente surgido ayer en el Salón de sesiones del Congreso, entre don Eduardo Ortega Gasset y el señor Armiñan, se planteó una cuestión personal que anoche más no quedó resuelta media de una hora.

La revolución en Europa. Huelga general en Suiza. BERNA 12.—Las medidas energéticas adoptadas por el Consejo general para evitar el movimiento revolucionario que prepara el partido comunista, agitado por la propaganda bolcheviquista, han producido efecto hasta ahora.

Los destierros. COPENHAGUE 12.—Branting ha advertido al Gobierno el peligro de permitir la entrada en Suecia a los principales alemanes que huyen.

LONDRES 12.—Llegan rumores de Amsterdam, según los cuales, el kronprinz ha sido muerto de un tiro; pero ese relato no está confirmado.

## CELEBRANDO LA VICTORIA

Foch, aclamado. El mariscal Foch, acompañado del almirante británico que le ha secundado en las entrevistas con los plenipotenciarios alemanes, llegó a París, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, en el que dió cuenta de su gestión al presidente M. Clemenceau.

París 12.—Una multitud, delirante de alegría, ha invadido el centro de París, interrumpiendo en todas partes la circulación. En la plaza de la Opera fué reconocido el general Foch, sendo su coche llevado en triunfo.

El mariscal académico. PARÍS 12.—La Academia de Ciencias eligió por unanimidad de votos al mariscal Foch miembro de la división de los académicos libres.

En una alocución, M. Painlevé, que presidió la sesión, expresó la profunda admiración manifestada por la Academia ante la obra cumplida por el gran guerrero.

En la Cámara, Albert Thomas propone se dedique la sesión de hoy a los diputados de Alsacia y Lorena que se hallan presentes. Weiss y Welter se aclamaron en las tribunas. Deschanel dice que el reglamento le prohíbe acceder; pero hace una proposición para que se vote un homenaje al ejército, a Foch y a Clemenceau.

En la Cámara, Albert Thomas propone se dedique la sesión de hoy a los diputados de Alsacia y Lorena que se hallan presentes. Weiss y Welter se aclamaron en las tribunas. Deschanel dice que el reglamento le prohíbe acceder; pero hace una proposición para que se vote un homenaje al ejército, a Foch y a Clemenceau.

En la Cámara, Albert Thomas propone se dedique la sesión de hoy a los diputados de Alsacia y Lorena que se hallan presentes. Weiss y Welter se aclamaron en las tribunas. Deschanel dice que el reglamento le prohíbe acceder; pero hace una proposición para que se vote un homenaje al ejército, a Foch y a Clemenceau.

En la Cámara, Albert Thomas propone se dedique la sesión de hoy a los diputados de Alsacia y Lorena que se hallan presentes. Weiss y Welter se aclamaron en las tribunas. Deschanel dice que el reglamento le prohíbe acceder; pero hace una proposición para que se vote un homenaje al ejército, a Foch y a Clemenceau.

## RECTIFICACION

Sobre una noticia falsa. La Embajada francesa en Madrid ha facilitado a los periódicos la siguiente nota: «Diferentes periódicos de Madrid han publicado ayer tarde y esta mañana una noticia procedente de Frán, que habla de insubordinación en el Ejército francés.

Esta inexacta información, cuyo origen no es dudoso, constituye una maniobra de última hora que la Embajada de Francia se complacía en despreciar.»

## Comentarios al Reglamento de las clases de tropa

Los Colegios preparatorios. La creación de los Colegios preparatorios, como base para facilitar el ingreso de las clases de tropa en las Academias militares, era uno de los extremos más interesantes de la ley, y al no verlos establecidos en la Real orden dictada para la aplicación de aquella, lo lamentábamos.

Pocos días después aparece la disposición creándolos, y justo es que hagamos constar nuestra satisfacción. Ahora ya, más optimistas, esperamos que se publicarán todas las aclaraciones necesarias y se dará cima a la obra antes de fin de año, que es límite del plazo concedido a las clases de tropa para acogerse a los beneficios de la ley.

En las plantillas publicadas de oficiales de la escala práctica y clases de tropa, no figuran los capitanes, que es el límite de la carrera. Tampoco figuran las plantillas de los Cuerpos de las guarniciones de Baleares y Canarias.

El artículo transitorio, que habla del pase de los oficiales de la actual escala de reserva retribuida a la nueva escala práctica, sume en un mar de confusiones a los interesados. Decía la ley algo de ese asunto: «Qué beneficios obtendrán pasando a la nueva escala? Qué perjuicios si se quedan en la que actualmente pertenecen? Qué destinos se les asignan a los de una y otra? Qué quiere decir eso del examen? No es fácilmente entendible el artículo transitorio, ni explicable que, al final de una disposición que exclusivamente se refiere a clases de tropa, se traiga a cuento a la escala de reserva.

## España y la paz

Felicitación a los aliados. El diputado reformista señor Pedregal presentó ayer la siguiente proposición: «Al Congreso: El diputado que suscribe, estimando que la Cámara no debe pasar a la orden del día sin expresar que no es indiferente al principio de la paz, que conmueve al mundo entero, y mucho más cuando al triunfo del derecho, de la libertad y de la democracia, que representan los países aliados, está íntimamente ligado el porvenir de España, propone se acuerde dirigir la más expresiva felicitación a las Cámaras de dichos países.

Palacio del Congreso, 12 de Noviembre de 1918.—Manual Pedregal.»

Júbilo por la paz. Los diputados romanistas presentaron la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso, que ante la feliz suspensión de armas en la contienda mundial, se haga constar en acta el testimonio de que España depone, aunque sea de momento, sus querelas para asociarse unánimemente al júbilo de la Humanidad al ver terminar los tremendos estragos de la guerra, y alborar el camino de la justicia sobre la fuerza, base de la libertad y de la fraternidad entre los pueblos.

## UN PROYECTO DE LEY

### Prórroga del actual presupuesto

El proyecto leído ayer tarde en el Congreso el ministro de Hacienda se estableció económico para el ejercicio de los presupuestos generales, que dará principio en abril y terminará en 31 de Marzo si se prorrogan hasta el 31 de Marzo los presupuestos actuales, autorizando el efecto, por regla general, el 25 por ciento de los nuevos haberes y las reintroducidas por las leyes de 29 de Julio últimos.

## Nuevo cónsul

Ha sido nombrado cónsul general de la República del Perú, en esta Corte, nuestro particular amigo don José D. Cáceres, a quien felicitamos muy de veras.

## El Rey de España y la guerra

El Rey de Bélgica ha enviado a don Alfonso X II un telegrama muy elusivo, expresándole su agradecimiento más sincero por cuanto ha hecho en favor de los súbditos belgas y de los franceses obligados a refugiarse en Bélgica.

## Los portugueses

LIBRA 12.—Para conmemorar el fin de las hostilidades, el Gobierno acordó decretar hoy fiesta nacional.

## Eos ingleses

LONDRES 12.—La Oficina de la Prensa publica un mensaje del Rey Jorge al Ejército, a

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

JICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caarías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

### VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada

### SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS : Vitoria, 18

Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 683

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores.

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

## Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeals y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.000 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimisher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alired», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Moba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARCELONA, 8, BUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, met. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, linea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.ª plana, linea. . . . . 0,50  
Botellas industriales. . . . . 0,75  
2.ª plana, comunicado. . . . . 1,50  
Noticias, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

teléfono, 678

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION

Madrid.—Hileras, 4, primero

# En el Parlamento

## SENADO

Sesión del 12 de Noviembre de 1918

Se abre la sesión de hoy a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor Grolzard. En los escaños, grandísima animación. La tribuna pública, llena.

### Entrada del nuevo Gobierno

Toman asiento en el banco azul, después de saludar al presidente de la Cámara, todos los nuevos consejeros, menos el conde de Romanones.

### Debate político

El presidente del Consejo (marqués de Alhucemas) empieza formulando algunas consideraciones acerca del planteamiento de la crisis y da cuenta a la Cámara de las consultas verificadas por el Rey para solucionar aquella, manifestando que todas las personas consultadas opinaron que no era posible disolver de momento las Cortes y que era preciso hacer un presupuesto definitivo que legalizase la vida económica nacional.

Dice que el Gobierno que ahora preside viene sólo a hacer todo lo posible por la Patria, por el Rey y por la democracia.

Explica la ausencia del conde de Romanones, diciendo que éste, a pesar de sus buenos deseos, no ha podido venir por encontrarse enfermo.

Protesta de las acusaciones que se han hecho a este Gobierno, diciéndole que era interino, y afirma que ellos creen contar con la confianza de la Cámara y de la Corona, para llevar a cabo la obra emprendida.

Dice que para que los presupuestos puedan ser objeto de una discusión minuciosa, detallada y amplia, el ministro de Hacienda presentará un proyecto a las Cortes en el cual pondrá a la consideración de las Cámaras que el año económico dé principio en 1.º de Mayo.

Dice también que se llevarán a cabo otros distintos proyectos, entre ellos, el de urbanización del extrarradio de Madrid y la derogación de la ley de Jurisdicciones. (Rumores). Espera que toda la Cámara prestará su apoyo, sin fijarse en la pequeñez de los miembros del Gobierno. (Aplausos)

### Un incidente

El señor Sánchez de Toca: Pido la palabra. El presidente de la Cámara: Orden del día. (Voces. No, no; que hable el señor Sánchez de Toca.) Se promueve un ligero alboroto. El marqués de Alhucemas dice que el nuevo Gobierno tiene que presentarse al Congreso.

(Voces: ¡Que se suspenda la sesión! Otras: ¡No, no; que siga!) Al fin se calman un poco los ánimos y hace uso de la palabra el señor Sánchez de Toca, el cual dice que siente mucho que para hablar en esta Cámara haya que pedir la venia al Gobierno. (Muy bien.)

Al hacer algunas afirmaciones respecto a hablar en nombre de la Cámara, interrumpe el señor Izquierdo Vélez, diciendo que habará en nombre de su minoría, pero no de toda la Cámara.

Se produce un pequeño incidente, que corta la presidencia.

El señor Sánchez de Toca continúa diciendo que él, como patriota y como monárquico, no se opone a la aprobación de los presupuestos antes del 31 de Diciembre, sino, al contrario, que dará todo género de facilidades, como cree que hará toda la Cámara. (Rumores de aprobación.)

Cree que en estos momentos se debe posponer la pasión partidista a los intereses de la Patria.

Hace alusión al fin de la guerra, y supone que todos estarán conformes en dar gracias por haber llegado la paz. (Muy bien.)

Se promueve otro ligero incidente entre el señor Izquierdo Vélez y el marqués de Estella, el cual dice que se reserva hacer uso de la palabra porque no quiere retardar la presentación del Gobierno al Congreso.

El señor Izquierdo pronuncia breves palabras justificando sus interrupciones.

El señor Sanz Escartín habla en nombre de la minoría jainista.

El señor Garriga, en nombre de su minoría, dice que se atiene a la nota dada por los regionalistas ayer.

El presidente del Consejo rectifica brevemente.

Se levanta todo el Gobierno y desfila hacia el Congreso.

La Cámara queda desierta.

### ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al orden del día para hoy y se levanta la sesión a las cuatro y veinte.

## Por los pasillos

### Comentarios del día

Todo el interés en el Senado se reconcentró en el día de sesiones.

En los pasillos, los periodistas se limitan a interrogar a los senadores sobre su opinión con respecto al nuevo Gobierno.

El señor Navarro Reverter dijo que el nuevo Gobierno le parecía «de todo a 65».

Y el señor Bergamín, al conocer la frase del señor Navarro Reverter, manifestó que mejor era que se llamase al Gobierno «de todo a 65», que como dijeron al pobre Cánovas, que era un democrata «del 60».

### El viaje de la Reina

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en algún periódico, de que S. M. la Reina se proponía ir a visitar a su señora madre a Inglaterra, aprovechando el regreso a España de sus hermanos los marqueses de Carisbrooke.

### La salud del Rey

A pesar de algunos rumores, propalados con aviesa intención, la salud de S. M. el Rey es absolutamente muy buena y no requiere, en absoluto, operación quirúrgica de ninguna clase.

## CONGRESO

Sesión del día 12 de Noviembre

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del señor Villanueva. Se lee el despacho ordinario.

Entran los ministros en la Cámara, subiendo a saludar a la Presidencia.

sen de licar con sosiego a trabajos más importantes para el país.

Y, por lo tanto—añade—, so's vosotros los que debéis abdicar.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## La tarde en el Congreso

El anuncio de que en la sesión de ayer iban a ocurrir grandes acontecimientos, ha conagrado en el Congreso a tan extraordinario número de políticos que materialmente llenaban los pasillos y salón de conferencias, por los que era de todo punto imposible el dar un paso.

También a los alrededores del Congreso, ha acudido extraordinario número de curiosos que esperaban impacientes el resultado de la sesión.

Para mantener el orden se veían en las bocacalles algunas parejas de Seguridad, medida de precaución adoptada ante los anuncios de probables algaradas.

La expectación, aun entre los políticos de mayor experiencia, era grandísima.

Mucho antes de comenzar la sesión se hallaban ya los escaños ocupados y las tribunas repletas, aun la de la Prensa, que hizo no pudieron cumplir con su obligación muchos periodistas.

### Dice el señor Villanueva

Visitado por los periodistas el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión, dijo que el Gobierno había acordado el presentarse antes al Senado que al Congreso a fin de que no se repitiera la «sombreada» de Cánovas.

### En la calle.—Cargas

Cuando estaba haciendo uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros, se oyeron desde el salón de sesiones algunos gritos que profería la muchedumbre apostada en las calles.

Las algaradas han continuado, teniendo necesidad la policía de dar algunas cargas, promoviéndose las consiguientes carreras y sustos.

## Del Municipio

### Las oposiciones a la Beneficencia municipal

El alcalde interino, señor Garrido, comunicó a los informadores municipales que el sábado próximo se reanudarán las oposiciones a médicos de la Beneficencia.

### Inspección de construcciones

También dicho señor ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular:

«Los repetidos accidentes que vienen ocurriendo por los hundimientos de fincas en construcción, que ocasionan en muchos casos la muerte de los obreros encargados de realizarlas, obligan de nuevo a la Alcaldía presidencia a recordar anteriores disposiciones que tienden en lo posible a evitarlas, corrigiéndose, por los dependientes facultativos del Municipio, los defectos que puedan advertirse, tanto en la marcha de la construcción como en la colocación de andamios y muros auxiliares para realizarla, pues si bien la responsabilidad personal está encomendada a la dirección facultativa, no es menos cierto que la inspección de las obras corresponde a la autoridad municipal por medio de sus empleados técnicos.

A este fin, la Alcaldía presidencia viene en disponer: 1.º Que por los arquitectos municipales de sección, tanto del Interior como del Ensanche, se inspeccionará semanalmente tanto las obras de nueva planta como las de reforma que así lo exijan, en relación con los informes que hayan emitido de las mismas, requiriendo a los directores de ellas en el caso de que encuentren algún defecto, tanto en su ejecución como en la colocación de los andamios o infracciones sobre la seguridad de los mismos, dando cuenta a la Alcaldía presidencia si en el acto o en el plazo que se fije no se hubiesen subsanado aquellas, para imponerles el máximo de multa a que hubiere lugar, o exigirlas la responsabilidad judicial que procediere.

2.º En el caso de ser suspendida una obra por más de diez días, deberá el arquitecto municipal exigir una nueva certificación respecto al andamio.

3.º Siempre que ocurriesen accidentes por consecuencia de defectos de construcción de la fina o instalación de andamios, los señores tenientes de alcalde respectivos instruirán un sumarísimo expediente para depurar la responsabilidad en que, respecto a las disposiciones vigentes, pudieran haber incurrido los directores de las obras, propietarios y encargados, como asimismo los funcionarios municipales, según los casos.

### Donativo al Instituto de Suroterapia

Al señor Garrido, alcalde interino, le ha sido remitida por el señor director del Instituto municipal de Suroterapia, una comunicación participándole que una señora, cuyo nombre no quiere ésta que se haga público, ha hecho donación al citado Instituto de una instalación completa para baños, compuesta de termosifón a gas, bañera, cañerías etc., la cual, instalada ya, presta incalculables servicios, contribuyendo a salvar la vida de los enfermitos que están al cuidado del repetido Centro benéfico. También ha prometido la caritativa señora sábanas y ropas de niños con el mismo destino que la instalación antes citada.

## Bibliotecas públicas de Madrid

### Horario de otoño e invierno

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

## LA BOLSA

VALORES Y GIROS Día 11 Día 12

4 POR 100 INTERIOR		
Serie F.	75 35	74 50
» E.	75 50	74 70
» D.	75 75	75 00
» C.	76 25	75 75
» B.	76 25	75 75
» A.	76 24	75 75
G y H.	76 25	75 75
Diferentes.	76 26	75 00
Fin corriente.	76 00	75 00
Fin próximo.	00 00	00 00

4 POR 100 EXTERIOR		
Serie E.	85 80	85 00
» D.	85 85	85 00
» C.	85 90	85 00
» B.	85 90	85 00
» A.	85 90	85 00
G y H.	00 00	00 00
Diferentes.	00 00	00 00

4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E.	00 00	00 00
» D.	00 00	00 00
» C.	00 00	00 00
» B.	85 50	00 00
» A.	85 50	00 00
Diferentes.	00 00	00 00

5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.º)		
Serie F.	95 00	94 50
» E.	00 00	94 25
» D.	95 25	94 50
» C.	95 50	94 50
» B.	95 50	94 50
» A.	98 00	95 50
Diferentes.	00 00	00 00

OBLIGACIONES TESORO		
Serie A., 4 75 por 100 de 500 pesetas.	101 15	100 80
» B., de 5.000 pesetas.	102 00	100 80
Serie A., 4 por 100.	102 00	070 00
» B.	102 10	101 75

CÉDULAS		
Banco Hipotecario, 4 por 100.	97 00	97 30
Idem 5 por 100.	105 75	000 00
Canal Isabel II, 4 por 100.	00 00	000 00

AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas 4 1/2 por 100.	00 00	00 00
Empréstito 1868, 3 por 100.	00 00	76 00
Explotación Interior 5 por 100	96 50	76 00
Cédulas del Ensanche, 4 1/2 por 100.	00 00	00 00
Deuda y obras, 4 1/2 por 100.	00 00	00 00
Villa Madrid.	91 25	91 00

ACCIONES		
Banco de España.	484 00	000 00
Hipotecario.	000 00	000 00
Hispano-Americano.	000 00	000 00
Español de Crédito.	000 00	000 00
Río de la Plata.	356 00	353 00
Central Mejicano.	113 00	113 00
Compañía de Tabacos.	293 00	295 00
Explosivos.	000 00	000 00
Azucareras preferentes.	92 00	91 75
Idem ordinarias.	000 00	00 00
Altos Hornos Vizcaya.	000 00	00 00
Duro-Felguera.	190 00	190 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	305 00	345 00
Norte España F. C.	360 50	340 00
Alcoholera.	000 00	000 00

OBLIGACIONES		
Azucareras no est., 4 por 100.	00 00	00 00
Idem estamp.	00 00	00 00
Alicante E.	00 00	00 00
Nortes I.	00 00	00 00
Idem Canfranc.	00 00	00 00
Alsasua 1913.	00 00	00 00
Andaluces Bobad.	00 00	00 00
Tranv. Este Madrid.	00 00	00 00
Bonos Constr. Naval.	105 00	00 00
Obls. Felguera.	00 00	98 25

MONEDA EXTRANJERA		
Francos.	95 25	95 00
Libras est.	24 03	24 50
Francos suizos.	100 00	102 00
Liras.	82 75	83 00
Dólares.	5 09	5 11 00
Marcos.	00 00	00 00
Reis.	3 45	3 45

## TEATROS

### ZARZUELA

Compañía Rosario Pino. Hoy, a las seis de la tarde, se verificará en este teatro la reprise de la celebrada comedia de los hermanos Quintroz «El genio alegre», en la que la protagonista está a cargo de la notable actriz Rosario Pino, que hace en esta obra una de sus más geniales creaciones. Por la noche, a las diez, «Divorciémonos». En la próxima semana tendrá lugar el estreno de una obra interesantísima. Se trata de una comedia en tres actos, de Lope de Vega, refundida por Pedro Muñoz Seca y cuyo título es «Las hermosas asturianas».

### TEATRO DEL CENTRO

La reposición del admirable drama «El místico», ha constituido un clamoroso éxito para la compañía de este hermoso teatro, y especialmente para el ilustre Enrique Borrás, que en esta obra hace una portentosa creación. El público ha respondido al crédito de la obra y al gran éxito personal que Borrás obtiene agotando a diario las localidades. El próximo jueves, por la tarde, «El místico», y, por la noche, a petición del público, última representación de «El abuelo».

Por indisposición de la señora Llúcar, el concierto que debía celebrarse hoy en este teatro, ha sido aplazado hasta el próximo lunes, 18.

## Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Mts. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

## SUCESOS

### Los aprovechados

En una hojalatería de la calle de Serrano, penetraron unos ladrones, previa fractura de la puerta, y se llevaron diversas alhajas, ropas y efectos.

### Los desesperados

Valentín Callejo Martínez, de veintiséis años, intentó poner fin a su existencia en su domicilio, ingiriendo varias pastillas de sublimado.

### Accidentes del trabajo

Trabajando en una obra de la calle de Alcalá, número 31, sufrió varias heridas en la cabeza el obrero albañil Félix Muñoz.

### Los valientes

Felipe Sánchez, de veintitrés años, causó varias heridas de pronóstico reservado a Margarita López, de treinta y dos años, habitante en la calle del Salitre, núm. 26. Felipe comparció ante el juez de guardia.

La Policía ha detenido a una cuadrilla de ladrones que ha estado operando con éxito en la estación del Mediodía.

Los ladrones son: Isidoro Casanova, «Max Linder» y «Pajalarga», de treinta y cinco años; Manuel Ferrer, «Nelo», de veintiséis, y Cándido Méndez Bravo, «Nene», de veintiséis.

En la relojería de don Enrique, Arenal número 10, penetraron esta madrugada unos ladrones, violentando la cerradura de la puerta, y se llevaron 70 relojes.

La Policía busca a los autores.

Miguel Uceda, de veinticuatro años, se produjo la fractura del brazo derecho hallándose trabajando en una obra de la calle de Bravo Murillo. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

### Ascenso merecido

## «Alejandro Miquis»

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Anselmo González, acaba de ser nombrado director del Instituto nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

El doctor don Anselmo González, que firma sus artículos de crítica teatral con el popular seudónimo que encabeza estas líneas, es además uno de los más competentes y mejor preparados especialistas en cuestiones pedagógicas, y sobre todo en lo que se refiere a los niños anormales.

Hace nueve años que profesa una cátedra de estas materias en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y más tiempo aún que forma parte del Patronato Nacional de Anormales.

Al nombrarle ahora director de la referida Institución se hace justicia a sus merecimientos y valía.

Nuestra enhorabuena sincera.

## GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

## GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA. CARRETERA SAN JERÓNIMO - MADRID

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 9,45. Última representación de Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10. Divorciémonos. A las 6, El genio alegre.

LARA.—A las 6, Cásate... y verás. Fina de fiesta de Adria Rodi. A las 10, Mister Verley. Fina de fiesta Adria Rodi.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Militares y paisanos. A las 10, El castillo.

CENTRO.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9,45, El místico.

APOLO.—A las 6,15, Los calabreses. A las 10, La virtud romana (estreno). El niño judío.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote.) A las 6, Los dos pilletes. A las 10, Los dos pilletes (cuatro actos, siete cuadros).

NOVEDADES.—A las 5,45, Los sabios doctores.

A las 7, Las mujeres malas. A las 9, De Sevilla a los Corrales. A las 10,15, La madrastra. A las 11,30 El agua del Manzanares.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoras.

## Sociedad Española

### del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para alambreado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

## Calle de la Victoria 2

## MADRID

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

la Marina y a las fuerzas aéreas, felicitándoles y dando las gracias con motivo de la firma del armisticio.

EL CRISTO

En el aniversario de la muerte de don José Canalejas.

Fue hace pocos años, y sin embargo, parece ya tan lejano... Sol de domingos mañana.

Por entre la multitud cruza un caballero que lleva de la mano un niño. El caballero es alto, arrogante, de andar resuelto y firme.

En el paseo del Prado está el Museo de Pinturas, el primer santuario del Arte en Europa.

La curiosidad de Pepito Canalejas se manifiesta recrudescida, exacerbada, agudizada en las preguntas.

Ahora van por la sala de Velázquez, el espatuloso pintor todo equilibrio, madurez, posesión plena de su genio y de su arte.

Parados ante el Cristo famoso, Canalejas y Villegas callaban. La majestad sobrehumana que aaura en el lienzo soberano, no deja lugar al comentario.

—¿No has visto, Pepito querido, que tú eres un niño débil, que tus fuerzas son muy pequeñas y que, en cambio, las mías son grandes, que te podría pegar y maltratar cuando no te portas bien, y, sin embargo, con sólo tus caricias obtienes de mí cuanto quieres?

En los Dardanelos. París 12.—El torpedero francés «Magin», que llevaba a bordo al general de brigada Dundust, y el torpedero británico «S. Herk», con un general británico, entraron el 10 del corriente en los Dardanelos para ir a anclar frente a Constantinopla, donde se reunirán inmediatamente las escuadras aliadas.

TELÉFONO, 575

Protesta alemana

LONDRES 12.—El Almirantazgo inglés ha interceptado el lunes, a las diez y cuarenta y cinco, el siguiente radiograma:

Hay que entregar al enemigo 180 submarinos. Se exige que sean internados diez cruceros de batalla, seis acorazados, seis cruceros ligeros, 50 destructores de los más modernos, en puertos neutrales.

Camaradas alemanes, defendid nuestro país contra esta inaudita pretensión! Se han señalado grandes fuerzas navales a la altura de Skaw.

A los franceses residentes en Madrid. El encargado de Negocios de Francia ruega a todos los franceses y francesas que residen en Madrid que aquí se encuentren de paso, que acudan el viernes 15 del corriente, a las seis de la tarde, a la Embajada de la República francesa para festejar la victoria de Francia y de sus aliados.

Huelgas en provincias

Los campesinos andaluces. Telegrafan de Córdoba que en Castro del Ro y Fernán-Núñez la huelga sigue igual; en Montemayor y Montoro se registraron numerosas coacciones, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Los obreros de la Azucarera. Desde Málaga nos dicen que los obreros de la Azucarera Antequerana huelgan, excepto la brigada que se emplea en la descarga de vapores.

Los cargadores en Gijón. Gijón 12.—Los obreros del muelle no acudieron hoy al trabajo, porque la agremiación patronal se resistía a reconocer la Sociedad y a acatar el reglamento que la rige.

En otros sitios. En Zaragoza se agrava la huelga de ebanistas.

En Cádiz, los obreros del Depósito de Tabaco de Puñales también han ido a la huelga por solidaridad con los cigarreros.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos abandonaron el trabajo por solidaridad con sus compañeras de Cádiz y Coruña.

Exposición de pintura

En los salones cedidos por el Estado a la Sociedad Amigos del Arte, en la planta baja de la Biblioteca Nacional, se celebrará la primera exposición de paisajes de los pensionados en la residencia de pintura del Pualar, que, como ya se recordará, fue creada por el maestro don Mariano Benlliure.

UN ACTO SOLEMNE. Consultorio jurídico gratuito para obreros.

Fruto de una de esas nobilísimas corazonas que brotan de espíritus altos, donde ayudan sentimientos grandes y hermosas concepciones, ha sido la creación del Consultorio jurídico gratuito para obreros, que ayer, por la tarde, ha celebrado su inauguración en el edificio de las Escuelas manjontanas, enclavado en la calle de San Vicente.

TELÉFONO, 575

dos de un entusiástico deseo de practicar el bien y de esparcir entre los pobres con las fibras juveniles de su alma, el raudal poderoso de sus conocimientos, han ideado primero, y llevado a la realidad más tarde, esta obra grande y admirable, que si ellos por sí solos no fueran ya bastante insignes, bastara para consagrarse y hacer justísimos aquellos tributos de admiración y amor que tanto obrero pobre habrá de elevar hasta ellos.

Después de los discursos que para presentar en público su obra pronunciaron los dos jóvenes letrados, discursos que tienen tanto de modestia como de elocuencia, el teniente alcalde del distrito en que se enclava el local destinado al nuevo Consultorio, señor Crespo, pronunció algunas frases sinceras, y al mismo tiempo que sinceras: elocuentes también, dando con ellas fin al acto, que revistió de toda la solemnidad que por su fin caritativo, generoso, altruista y, sobre todo, educador, merecía realmente.

Manifestaciones en las calles

En los alrededores del Congreso.—Los ministros, silbados.—Gritos subversivos.—Palos y detenciones.—Tres grupos de manifestantes.—Hoy se procederá con mano dura.

Desde antes de la hora señalada para comenzar la sesión del Congreso acudieron a los alrededores de éste grupos numerosos que fueron engrosando a pesar de las precauciones de la Policía.

En la carrera de San Jerónimo se reunieron también en bastantes grupos, extendidos por toda aquella. Con los grupos se sumaron muchos curiosos.

Cerca de las cuatro comenzaron a llegar los coches de los ministros, procedentes del Senado. Avisados los grupos, recibieron a los individuos del Gobierno con manifestaciones de desagrado.

La fuerza pública comenzó a disolver los grupos, que no mostraron gran resistencia. La lluvia vino luego en auxilio de la Policía, pues desahogaron algunos populosos chepafrones.

Un grupo como de unas 3.000 personas se estableció en los Cuatro Calles, dando vivas y gritos subversivos. Yarios transeúntes contestaron con vivas a España y al Rey, entablandose con este motivo una verdadera batalla campal. Luego un grupo se dirigió a la Casa del Pueblo Radical, estableciéndose frente a ella dando vivas y mueras. Los guardias intentaron disolver el grupo, sonó un disparo y la fuerza pública cargó entonces contra los manifestantes, disolviéndolos. El comandante de Seguridad señor Salgado rogó a los socios que abandonaran el local, a lo cual accedieron.

Otro de los grupos se dirigió a la Casa del Pueblo de la calle del Plamonte; pero fue disuelto fácilmente por la Policía al llegar a la calle de Alcalá.

Al llegar a la calle de Bordadores fué disuelto el grupo por la Policía. Los guardias detuvieron a 31 individuos, de los cuales 5 quedaron en libertad, 16 a disposición de los Juzgados municipales y 10 a la del de guardia.

El señor Silveira manifestó esta madrugada a los periodistas que los alborotos de ayer carecieron de importancia; añadió que la Policía procedió con gran prudencia; pero si los alborotos se reprodujeran, se procederá con mano dura.

Notas taurinas

DE LA TEMPORADA ULTIMA. Vamos, en unos cuantos artículos, a hacer un breve resumen de la última campaña taurina, ocupándonos de la Empresa de la plaza de toros, del ganado que pisó la candente arena y de los diestros que nos han dado tardes buenas y tardes malísimas.

Retana, el insustituible Retana, el que lleva el peso del negocio, no querían ustedes saber los raitos de «altrivos» que le han hecho pasar diestros, «siniestros», ganaderos y demás «compañerías».

Si embargo, el famoso sastre de toreros, con la habilidad que todo el mundo le reconoce, y con esa mano izquierda «marca» Pastor que tiene, ha llegado al final de la campaña satisfecho de ella y muy contento por el resultado de la misma, pues dadas las entradas que ha habido en corridas y novilladas, no creo equivocarme si me figuro que la Empresa habrá ganado unos cuantos miles de duros.

TELÉFONO, 575

era el que hacía y deshacía, cargándole los fracasos a Retana y atribuyéndose él los éxitos, los pocos que tuvo, y por no estar muy ducho don Julián en menesteres taurinos, llegó a poner el negocio un poco tío, comprometiendo las pesetas de los señores que formaban la Sociedad Empresa de la plaza de toros, que en él habían depositado su confianza.

Por causa del fallecimiento del señor Echevarría, ocupó su cargo el inteligente aficionado y digno caballero don José de Amézola, el cual, «conociéndose», dió amplios poderes a Retana para que desempeñara su misión de representante de la Empresa y Retana fuera el que ordenara y mandara, y así ha sido; Retana ha actuado de amo, y se ha lucido, en verdad.

No cabe duda que el año próximo volveremos a presenciar tan «excelentes» espectáculos taurinos como los que hemos visto esta temporada.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA. Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Cuerpo Jurídico. Gratificaciones.—Se conceden las de efectividad al auditor de división don Octavio Romeo, al de brigada don Luis Jordán de Urries, al teniente auditor de primera don Francisco Suárez y al de segunda don Juan de Orbe.

Oficinas militares. Destinos.—Archivero primero don Honorato Blanco, al Archivo general militar; archiveros segundos: don Eugenio Fernández de la Rosa, a la Capitanía general de la segunda región; don Tomás Segura, a la de la primera región; archiveros terceros; don Ignacio Canas Porto, a la Capitanía general de la tercera; don José Fajardo Jiménez, a la de la quinta; y don Rafael Montes, al Gobierno militar de Gran Canaria.

Oficiales primeros: Don José Royo, al Consejo Supremo; don Braulio Martínez Huertas, al Gobierno militar de Segovia; don Antonio Rancoño, ascendido, de la Capitanía general de la segunda región, a la misma, y don Eusebio Martí, al Gobierno militar de Badajoz.

Oficiales segundos: Don Luis Delgado, a la Capitanía general de la séptima región, cubriendo plaza de oficial primero; don Eduardo Frutos, a la de la octava, y don José Vázquez Castro, al Gobierno militar de Toledo.

Oficiales terceros: Don Federico Guillén, de la Capitanía general de la tercera región, a la misma, en plaza de oficial segundo; don Fermín Quintanilla, de la de la primera, a la misma, en plaza de segundo; don Ramón Membrillo, de la de la quinta, a la misma, en plaza de segundo; don Eduardo Alonso, a la de la octava región, en plaza de segundo; don Vicente Piquer, de la de la tercera, a la misma, en plaza de segundo; don Rafael Luna, a la Capitanía general de la segunda región, de plantilla; don Diego Navarro, a la de la octava, hasta la organización de la base naval del Ferrol; don Macario Matía, al Gobierno militar de Vigo; don Vicente Rojo, ascendido de la Capitanía general de la sexta, a la misma; don Antonio García Guerrero, a la Capitanía general de la segunda; don Rafael Molina, ascendido, del Archivo general, al mismo; don Pedro Latorre, al Gobierno militar de Santander; don Luis Méndez, al Gobierno militar de Sevilla, por permuta, y don Joaquín Guisado, a la Comandancia militar de Larache, por permuta.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Ayudantes. Se dispone que cese en el cargo de ayudante del general de división don Rafael Peralta, el comandante de Ingenieros don Carmelo Castañón, y del de brigada don Pedro Vives, el comandante de Ingenieros don Gonzalo Zamora.

Permutas. Se dispone también entre sí de destino los tenientes coroneles de Infantería don Heliodoro Cardona, del regimiento de Valencia, y don Miguel Bustamante, de la reserva de Palma.

Idem los del mismo empleo y Arma, don Gabriel Ginard, del regimiento de la Princesa, y don Augusto Álvarez, de la zona de Inca.

Idem los capitanes (E. R.) de Infantería, don Heracleo Jiménez, de la zona de Avila, y don Román Martín, de la reserva de Gufa, y los tenientes (E. R.) don Justo Serrano, de la reserva de Córdoba, y don Baltasar García, del regimiento de Ceriñola.

Situaciones. Pasa a reemplazo voluntario el comandante de Infantería don Manuel Pérez Rama. Queda disponible en la primera región el coronel de Artillería don Augusto Principe, senador del Reino.

Profesorado. Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor de la Academia de Infantería y se destina a dicha Academia al comandante don Tarsilo Ugarte.

Eliminaciones. Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil a los tenientes de Infantería don Manuel Flores y don José Cibános.

Se concede la de 600 pesetas anuales al teniente coronel de Carabineros don Julio Bragulat.

TELÉFONO, 575

Firma del Rev

Disponiendo que el teniente general don José Barraquer y Rovirata cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Casto Campos Guerceta, cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Santamaría y Menéndez.

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Juan Picasso y González, actual jefe de Sección del expresado Ministerio.

Idem jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Pío Suárez Inclán y González, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región.

Disponiendo que el general de división don Carlos Banús y Comas cese en el cargo de gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Nombrando gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al general de división don Luis de Santiago y Aguirrevento.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división (Granada), al general de brigada don Julio Echagüe y Ayani.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la doce división (Santander), al general de brigada don Eduardo Castell y Oñate.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Burgos), al general de brigada don Fernando Coello y Pérez del Puiggar.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Estado Mayor don Juan Gozález Celpi y don Enrique Vico y Partillo, marqués de Camarena la Vieja y al de Caballería don Francisco de Francisco Díaz.

Concediendo a los coroneles retirados don Enrique Cerveró Baeza, de Infantería; don Ernesto Echevarría Castañeda, de la Guardia civil, y don Carlos de Pruna y Mclero, el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Idem a los coroneles retirados don Clemente Luque Berrospé, de Caballería, don Alberto González y Francés y don Pablo Rodríguez Sánchez, de Infantería, el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Conferiendo al coronel de Artillería don Juan Arzadón y Zabala el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Artillería don Leopoldo Costa y Navarro el cargo de director de la fábrica de pólvora de Murcia, don Federico Grund y Rodríguez el mando del 1.º regimiento de Artillería ligero de campaña, don Manuel Muni y Caravaca el del primer regimiento de montaña, don Estanislao Brotons y Poveda el del cuarto regimiento de Artillería ligero de campaña, don Rafael Saborido y del Corte el de la Comandancia de Barcelona y don Joaquín Cardoqui y Suárez el segundo regimiento de montaña y el teniente coronel de la propia Arma don Manuel Lloquería y Guerra el del 14.º depósito de reserva.

Idem al teniente coronel de Ingenieros don Ildefonso Cuel y Arqués el mando de la brigada Topográfica de dicho Cuerpo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general médico de la Armada don Gabriel Rebellón Zubiri.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al consejero titular, en situación de reserva, don Mariano Jiménez y Martínez Carrasco.

TELÉFONO, 575

Noticias necrológicas

Doña Manuela de la Poza. A los setenta y seis años de edad falleció ayer en esta Corte la ilustrísima y virtuosa señora doña Manuela de la Poza de Fernández, perteneciente a distinguida familia, y madre de nuestro querido y particular amigo el ilustre jurista don Avelino Fernández de la Poza.

A la honda pena que aflige a su viudo, don Julián Fernández, e hijos, unimos la nuestra muy sincera y les acompañamos en su dolor. El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que asistieron personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las grandes simpatías que gozó en vida la ilustre finada.

Descanse en paz.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte: Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

Frontón Moderno

Mano y raqueta. Talavéra y Oyárbide (Artillero de Alussua), del 5 y 14, contra Angel y Cantabria, del 3. Partido muy reñido, muy igual, lleno de preciosidades y alardes de violencia y maestría. Se igualaron muchas veces, yendo el tanteo con alguna inclinación para Oyárbide, pero desde el tanto diez, Angel se lió la manita a la cabeza y comenzó a repartir sopapos por bajo, y ganó el partido por cuatro tantos.

Oyárbide es elegante, ágil, muy duro, resistente, fuerte y gran pegador. De juego parecido a Arrieta, aunque con más elegancia. Cantabria, el más grande de los manistas de todos los tiempos, mostró ayer, como anteayer, que aún le quedan las uñas al león. Esta noche se jugará el gran partido a raqueta: Joaquina y Fermína contra Manolita y Mercedes.

ORMA-BIAK

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

NOV. XV.—NÚM. 4 108 — Tres ediciones

Madrid, Miércoles 13 Noviembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

## GOBIERNO INFIMO

Probablemente el señor García Prieto pensará que ayer han estado injustas las relaciones con él y el Gabinete que preside; pero si se fija en que le fueron hostiles la prensa, las Cámaras y la opinión en la calle, deberá creer que el equivocado es ya que es tan unánime la mala acogida que han tenido sus actos y sus palabras.

Prescinda el Gobierno y su presidente del silencio y frialdad con que fueron recibidos por ambos Cuerpos colegisladores; de lo discutido que en el acto fueron los discursos y propósitos, y hasta de la mala acogida que tuvo el desdichado pensamiento de cambiar el año económico. Fijémonos, única y sencillamente, en el solo incidente del Congreso.

El señor Pedregal presentó una proposición incidental para que la Cámara fuese a las Cámaras de los países vencedores en la guerra que ha terminado anterior. El señor Hontoria presentó otra relativa a lo mismo y el jefe del Gobierno con la poca habilidad de elegir la segunda, anulando con ese hecho cuanto acababa de decir al llamarse a sí propio hombre de la izquierda.

Un demócrata, pospone siempre su criterio al de la colectividad; y si él lo fuese de corazón, hubiera solicitado la opinión de todos los sectores de la Cámara y hubiese dejado en libertad a cada uno, para que recogiera el pensamiento general. Fue una torpeza indudable hacer suya una proposición Hontoria, lo cual quedó demostrado cuando el señor Cambó manifestó que, siendo las dos proposiciones idénticas en esencia, lo que procedía era pedir para que la aprobación fuese unánime y no dar el espectáculo de que no estamos divididos.

Otro palmetazo dió el señor Maura a los ministros, diciendo que el Gobierno es el llamado a presentar una proposición suya en el sentido de las de iniciativa de los diputados.

Sin embargo, el marqués de Alhucemas se enfrasó en su criterio, y como autócrata de los que ahora caen, salió adelante con su capricho, dándose espectáculo que quiso Cambó evitar. Nosotros estamos seguros de que si la providencial enfermedad del conde de Romanones no le hubiera retenido en casa y hubiese estado en el banco azul, ocurre nada de lo que ocurrió y hubiese habido acuerdo en toda la Cámara.

Ayer, cuando presenciábamos la tallezima del Gobierno (respetando las perlas) en momento tan grave y solemne para el mundo; cuando veíamos al primer ministro balbuciente y vacilante ante un caso sencillo, y optar por lo más malo, estamos verdadero miedo por España puesta en manos de este Gobierno, que si entra en cuestión tan baladí, ¡qué hará con nosotros en las arduas que se le presentarán si estuviere en el Poder—que nos no lo permita—cuando se trate de al internacional de lo que se avacina!

De todo corazón evocamos el recuerdo del ilustre hombre público que, exactamente seis años antes, fué vilmente asesinado en la Puerta del Sol.

Si el insigne Canalejas hubiese estado en la cabeza del banco azul, se hubiese levantado y su alma democrática hubiera desbordado por sus labios elocuentes raudales de entusiasmo por la paz, por el derecho y por la libertad, ideas que anidan en aquel privilegiado cerebro; hubiera propuesto una fórmula más calurosa que las dos proposiciones juntas, sin mostrar a nadie, y comunicando a la Cámara el fuego de su sinceridad, se hubiera cobrado por aclamación en medio del mayor entusiasmo, realizando un acto digno del caso y del Parlamento español. No era ni podía ser Canalejas el jefe del Gobierno; era el señor García Prieto, en, respondiendo con exactitud a sus habilidades personales, dió la sensación que el Gabinete actual no es el que necesita España hoy, y no siendo, su duración está determinada: cuanto menor, mejor.

## UN PROYECTO DE LEY

### La prórroga del actual presupuesto

En el proyecto leído ayer tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda se establece el presupuesto económico para el ejercicio de los presupuestos generales, que dará principio en el mes de Abril y terminará en 31 de Marzo siguiente, y se prorrogan hasta el 31 de Marzo de 1919 los presupuestos actuales, autorizándose a tal efecto, por regla general, el 25 por ciento de los créditos, con las ampliaciones necesarias para dotar los nuevos haberes y las reanunciadas por las leyes de 29 de Julio y 22 de Julio últimos.

Establécese también que si el 31 de Marzo

no estuviere votada por las Cortes la nueva ley económica, se consideren autorizados por dozavas partes, hasta 1.º de Julio como máximo, los créditos figurados en los actuales presupuestos.

Se impone la obligación al ministro de Hacienda de presentar todos los años a las Cortes antes de 1.º de Enero el proyecto de presupuestos generales y, por excepción, se determina que el proyecto de presupuestos para 1919 será presentado necesariamente, lo más tarde, dentro del mes de Febrero próximo.

Asimismo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda del Estado o del Tesoro. El cambio del año económico por el natural responde a las realidades de nuestra vida parlamentaria, que vienen demostrando la dificultad que entraña el presentar y discutir el presupuesto antes de 1.º de Enero. Con la reforma que se trata de introducir podrán discutirse los presupuestos sin los apremios con que hasta ahora viene haciéndose, y se tendrá además la ventaja de conocer, al presentar cada año los presupuestos, casi el total curso del vigente.

## RECTIFICACION

### Sobre una noticia falsa

La Embajada francesa en Madrid ha facilitado a los periódicos la siguiente nota:

«Diferentes periódicos de Madrid han publicado ayer tarde y esta mañana una noticia procedente de Irún, que habla de insubordinación en el Ejército francés.

Esta inexacta información, cuyo origen no es dudoso, constituye una maniobra de última hora que la Embajada de Francia se complace en despreciar.»

## Comentarios al Reglamento de las clases de tropa

### Los Colegios preparatorios

La creación de los Colegios preparatorios, como base para facilitar el ingreso de las clases de tropa en las Academias militares, era uno de los extremos más interesantes de la ley, y al no verlos establecidos en la Real orden dictada para la aplicación de aquella, lo lamentábamos.

Pocos días después aparece la disposición creándolos, y justo es que hagamos constar nuestra satisfacción. Ahora ya, mas optimistas, esperamos que se publicarán todas las aclaraciones necesarias y se dará cima a la obra antes de fin de año, que es límite del plazo concedido a las clases de tropa para acogerse a los beneficios de la ley.

En las plantillas publicadas de oficiales de la escala práctica y clases de tropa, no figuran los capitanes, que es el límite de la carrera.

Tampoco figuran las plantillas de los Cuerpos de las guarniciones de Baleares y Canarias.

El artículo transitorio, que habla del pase de los oficiales de la actual escala de reserva retribuida a la nueva escala práctica, sume en un mar de confusiones a los interesados. ¿Decla la ley algo de ese asunto? ¿Qué beneficios obtendrán pasando a la nueva escala? ¿Qué perjuicios si se quedan en la que actualmente pertenecen? ¿Qué destinos se les asignan a los de una y otra? ¿Qué quiere decir eso del examen?

No es fácilmente entendible el artículo transitorio, ni explicable que, al final de una disposición que exclusivamente se refiere a clases de tropa, se traiga a cuento a la escala de reserva.

Las consultas serán tantas como dudas ha suscitado, y para evitar papeleo sería muy oportuno aclarar también todo lo relativo a la escala de reserva.

X. X.

## España y la paz

### Felicitación a los aliados

El diputado reformista señor Pedregal presentó ayer la siguiente proposición:

«Al Congreso: El diputado que suscribe, estimando que la Cámara no debe pasar a la orden del día sin expresar que no es indiferente al principio de la paz, que conmueve al mundo entero, y mucho más cuando al triunfo del derecho, de la libertad y de la democracia, que representan los países aliados, está íntimamente ligado el porvenir de España, propone se acuerde dirigir la más expresiva felicitación a las Cámaras de dichos países.

Palacio del Congreso, 12 de Noviembre de 1918.—Manuel Pedregal.»

Júbilo por la paz

Los diputados romanistas presentaron la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso, que ante la feliz suspensión de armas en la contienda mundial, se haga constar en acta el testimonio de que España depona, aunque sea de momento, sus querencias para asociarse unánimemente al júbilo de la Humanidad al ver terminar los tremendos estragos de la guerra, y alborar el reinado de la justicia sobre la fuerza, base de la libertad y de la fraternidad entre los pueblos.

Palacio del Congreso, 12 de Noviembre de 1918.—Hontoria, Morote, Salvatella, Ortega Gasset, Abril y Ochoa, Romeo, Azeitia.»

## Nuevo cónsul

Ha sido nombrado cónsul general de la República del Perú, en esta Corte, nuestro particular amigo don José D. Cáceres, a quien felicitamos muy de veras.

## CONSTITUCIÓN DE UN DIRECTORIO

### Asamblea republicana

En la cátedra pequeña del Ateneo se reunieron anoche el senador señor Pich, los diputados a Cortes señores Santa Cruz, Castrovido, Albert, Azzati, Armasa, Nougues, Pi Suñer, Marraco, Mallo, Tejero, Moles, Barriobero, Domingo, Pérez (Dario) y Esplugas, el ex senador señor De Buen, los ex diputados señores Leroux, Salillas, Gómez Chaix, Sánchez Robledo, Llorente, Fernández del Pozo, Giner de los Ríos, Iglesias, Beltrán, Mariscal, Morayta, Ureña, Ortega Caballé, Albornoz, Anglés, Catalina, Dessy, Martos, Ayuso y varios concejales de Madrid y Valencia.

Ocupó la presidencia el señor Pich. El señor Domingo dió cuenta de las adhesiones de varios ex diputados.

El señor Pich dió cuenta de los propósitos que habían animado a los convocantes, que eran los de dar sensación de la unidad de fuerzas.

Ocupó la presidencia el señor Giner de los Ríos.

El señor Leroux dijo que los parlamentarios habían tenido la iniciativa de coordinar la acción común, y por ello convocaban a todos los elementos del partido, para fijar el criterio, señalar normas de conducta y proponer:

Primero. Que la democracia republicana se propone conservar el orden compatible con el desenvolvimiento de sus doctrinas.

Segundo. Que es indispensable una dirección común colectiva, que aune las voluntades.

Tercero. Declaración de que no seremos un caso de continuidad de proceder entre la España vieja y la nueva.

Dijo que había de dejar iniciativa para que el Directorio hiciera las declaraciones oportunas, reorganizara las fuerzas republicanas y dar la sensación de que están capacitadas para gobernar y que merecen la confianza del país, en homenaje a los ideales y a la raza.

El señor Moles dice que sin renunciar a ninguno de sus ideales, los diputados catalanes entienden que ha llegado el momento de dar la sensación de unidad de acción, y que para ello entienden que debe formarse un Directorio, compuesto de los señores Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo, Marraco y Leroux.

El señor Llorente manifestó, en nombre de los federales, que sin implicar disconformidad con el espíritu y tendencia de la asamblea, se veía precisado a manifestar que el partido federal se reservaba la respuesta hasta consultar con su Consejo.

El señor Morayta, en nombre de la Unión Republicana, que no tenía inconveniente en sumarse al salvador movimiento, aplaudiendo la orientación y finalidad.

El señor Leroux rectificó, diciendo que no se había convocado a las representaciones de los partidos, sino a las personas que obtienen u obtuvieron cargo de la representación popular; que pueden tomarse acuerdos inmediatos.

El señor Azzati lamenta la actitud de los federales, y dice que estando representadas las personalidades, deben tomarse acuerdos, porque lo contrario es demostrar que no han desaparecido las luchas internas y que no sabemos proceder con arreglo a lo que exige la opinión republicana.

En sentido favorable interviene los señores Sánchez Robledo, Fernández del Pozo, Barriobero, Nougues, Marial, Armasa, Navarro, Albornoz e Iglesias.

El señor Leroux hizo el resumen, recordando el discurso pronunciado recientemente en Barcelona.

Dijo que hay que dar la impresión de que están capacitados para gobernar con todo radicalismo y gubernamentalmente España no debe seguir con la nefanda neutralidad en todo.

Los republicanos acometerán reformas como la del censo redimible, seguro de huelgas, retiros para la vejez, reconocimiento de la personalidad regional, empezando por la individual y municipal, sustituyendo la violencia por el amor por lazo federativo.

Añadió que el propuso ante su partido, pero su partido no lo aprobó, que no debía confiarse diciendo que España abandona a Marruecos, sino que varía de procedimientos; que aunque el eje mundial va a girar en el Atlántico y en el Pacífico, no perderá importancia el Mediterráneo, y debe gestionarse que, a cambio de la posesión de los aliados en Tánger, nos concedan Gibraltar, lo que satisfará inocentes aspiraciones de España.

Proclamó la incapacidad de las instituciones y sus hombres, y la supremacía del Poder en todos los órdenes.

Dijo que la opinión republicana espera que el Ejército se declare neutral en las contiendas que se avacinan.

Terminó diciendo que los partidos pueden dirigir al país manifiestos parciales, que sus decisiones serán escuchadas y atendidas; pero que él, y con él la opinión republicana, espera andando.

Marcelino Domingo leyó las siguientes conclusiones:

Primera. Ir rápidamente a la proclamación de la República, dando la seguridad del mantenimiento del orden para realizar la obra que la República se propone.

Segunda. Constituir un organismo directo que no deje solución de continuidad entre unos y otros Poderes.

Tercera. Designar para este organismo a los señores Giner de los Ríos, Leroux, Castrovido, Marraco y Marcelino Domingo.

Cuarta. Solicitar la neutralidad del Ejército si las contingencias obligan a una actitud violenta a las fuerzas republicanas.

Quinta. Proceder por decretos rápidamente; y

Sexta. Confiar a este organismo director la redacción de un manifiesto programa.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones, y el señor Leroux propuso que se viera con satisfacción el triunfo de la democracia representada por los países aliados.

Terminada la reunión varios centenares de jóvenes radicales y otros republicanos, que se hallaban en el zaguan y en la escalinata del Ateneo, ovacionaron y vitorearon a los señores Leroux y Domingo.

Luego, en la calle, repitieron las ovaciones y vitas y dieron también gritos subversivos.

Acompañaron a los señores Leroux y Domingo hasta el Palace Hotel, desde cuya escalinata el señor Leroux dirigió a los manifestantes breves palabras, poniendo de relieve la importancia del acto que acababan de realizar los elementos republicanos, y ordenándoles con tono imperativo.

Los grupos obedecieron, no registrándose incidente alguno.

## Notas políticas

### Dos rectificaciones

Oficiosamente se hicieron ayer públicas las dos noticias que reproducimos a continuación: «Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada en algún periódico de que la Reina se proponía ir a visitar a su madre a Inglaterra, aprovechando el regreso a ese país de sus hermanos los marqueses de Carisbrook.»

«A pesar de algunos rumores propalados, la salud del Rey es muy buena y no requiere, en absoluto, operación quirúrgica de ninguna clase.»

### Desmintiendo un rumor

El ministro de Gobernación desmintió anoche y calificó de infundio el rumor que circuló ayer tarde de que había sido proclamada la República en Valencia y Montilla.

### Dimisión de embajadores

Ha circulado por Madrid el rumor de que el embajador de Alemania, príncipe de Rittbor, y el de Austria-Hungría, habían presentado la dimisión de sus cargos a los respectivos Gobiernos de sus naciones.

Dichos rumores no han tenido, hasta ahora, confirmación oficial.

### Dimisiones y nombramientos

La Gaceta publicó ayer los decretos admitiendo la dimisión al subsecretario de Gracia y Justicia don Antonio Guicochea; al presidente del Consejo de Instrucción, don Eduardo Gómez de Baquero, y al delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, don Miguel Adellac, y nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción a don Eduardo Vincenti, y delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, a don Ismael Calvo.

### Cuestión personal resuelta

A consecuencia de un incidente surgido ayer en el Salón de sesiones del Congreso, entre don Eduardo Ortega Gasset y el señor Aguirre, se planteó una cuestión personal que anoche mismo quedó resuelta mediante una acta.

## La revolución en Europa

### Huelga general en Suiza

BERNA 12.—Las medidas energéticas adoptadas por el Consejo general para evitar el movimiento revolucionario que prepara el partido comunista, apoyado por la propaganda bolcheviquista, han producido efecto hasta ahora.

La huelga general de protesta, organizada por el Comité de Otten, se ha desarrollado en medio de gran calma.

No ha habido más que ligeros incidentes, de los que han resultado tres heridos.

### Los desterrados

COPENHAGUE 12.—Breiting ha advertido al Gobierno el peligro de permitir la entrada en Suecia a los príncipes alemanes que huyen.

La proximidad de Alemania con Holanda ofrece el peligro de un movimiento dinástico que pudiera intentarse por los «junkers».

El Daily Telegraph cree absolutamente necesario, para los intereses de Holanda, que ningún príncipe alemán derribado fije su residencia en dicho país durante algunos años.

LONDRES 12.—Llegan rumores de Amsterdam, según los cuales, el kronprinz ha sido muerto de un tiro; pero es una noticia no está confirmada.

### Otra abdicación?

LONDRES 12.—Un despacho de Copenhague dice que, según telegramas particulares de Viena, el Emperador Carlos ha abdicado; que Víctor Ador, el socialista y presidente del Consejo, ha muerto; que mañana se declara la huelga general en Viena.

## El Rey de España y la guerra

El Rey de Bélgica ha enviado a don Alfonso XIII un telegrama muy efusivo, expresándole su agradecimiento más sincero por cuanto ha hecho en favor de los súbditos belgas y de los franceses obligados a refugiarse en Bélgica.

El Rey de España ha recibido también otro mensaje del Príncipe Alejandro de Serbia, haciendo presente al Soberano su gratitud por la protección otorgada por él a los niños serbios deportados, y calificando esta obra como una de las más hermosas del Rey don Alfonso XIII en favor de la humanidad.

## CELEBRANDO LA VICTORIA

### Foch, aclamado

El mariscal Foch, acompañado del almirante británico que le ha secundado en las entrevistas con los plenipotenciarios alemanes, llegó a París, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, en el que dió cuenta de su gestión al presidente M. Clemenceau.

Desde allí, acompañado por éste, se encaminaron al Elíseo, recibiendo los M. Poincaré.

PARIS 12.—Una multitud, delirante de alegría, ha invadido el centro de París, interrumpiendo en todas partes la circulación.

En la plaza de la Opera fué reconocido el general Foch, siendo su coche llevado en triunfo.

Los estudiantes y alumnos de todas las escuelas organizaron una manifestación monstruosa, dirigiéndose al Elíseo para aclamar al Presidente.

Era imposible dar un paso por los bulevares.

Al anochecer, en el Pabellón de Hannover y en la Chaussée de Antin se proyectaron películas de la Agencia Radio con los retratos de Foch, de Clemenceau y del Rey Alberto y de los generales franceses y aliados.

Una muchedumbre innumerable acogió con exclamaciones de frenético entusiasmo los retratos de los héroes.

### El mariscal, académico

PARIS 12.—La Academia de Ciencias eligió por unanimidad de votos al mariscal Foch miembro de la división de los académicos libres.

En una alocución, M. Poincaré, que presidió la sesión, expresó la profunda admiración manifestada por la Academia ante la obra cumplida por el gran guerrero.

Terminó diciendo que una casualidad feliz ha hecho coincidir la elección del mariscal con el día memorable de la capitulación alemana.

### Entusiasmo en la Cámara

PARIS 12.—En la Cámara, Albert Thomas propone se dedique la sesión de hoy a los diputados de Alsacia y Lorena que se hallan presentes. Well y Welter son aclamados en las tribunas. Deschanl dice que el reglamento le prohíbe acceder; pero lee una proposición para que se vote un homenaje al ejército, a Foch y a Clemenceau.

Al entrar Clemenceau, la Asamblea, en pie, vitorea al presidente, quien sube a la tribuna. Clemenceau, con voz velada por la emoción, lee las condiciones del armisticio.

En diferentes pasajes de la lectura todos los diputados se levantaron en un movimiento unánime y subrayaron con aplausos prolongados ciertas cláusulas de la convención.

Monsieur Clemenceau, con una voz tranquila, añadió:

«Busco, en vano, lo que en este momento, después de la lectura ante la Cámara de los representantes de Francia, podría añadir. Solamente os diré que en un documento alemán del cual, por lo tanto, no podré dar lectura en esta tribuna, pero que encierra una protesta contra el rigor del armisticio, los plenipotenciarios alemanes reconocen que la discusión se ha llevado a efecto con un gran espíritu de conciliación.

En cuanto a mí, después de hecha esta lectura, no me atreveré a añadir una palabra más, porque en este momento de grandeza solemne y terrible mi deber está cumplido.

Una palabra solamente en nombre del pueblo francés, en nombre del Gobierno de la República, el saludo de Francia, una e indivisible, va dirigido a la Alsacia y Lorena recuperada. Y después, honor a nuestros muertos ilustres que nos han dado la victoria.

Monsieur Clemenceau desciende de la tribuna y las aclamaciones estallan por todas partes, tanto en las tribunas del público como en los bancos de la Cámara.

Las manos se extienden hacia él, y uno de los diputados, M. Lazard Weiller, grita en medio de los aplausos: «En nombre de los dos solos asociados y de mis queridos colegas franceses de esta Cámara, mi pecho, henchido de gozo, tiene necesidad de gritar: ¡Viva Clemenceau!»

Después de esta manifestación la sesión fué suspendida.

Todos los diputados se ponen en pie, cantando la Marselesa, mientras en las tribunas de la Prensa y en el público estallan entusiasmas salvas de aplausos.

### Victor Manuel en Venecia y Trieste

ROMA 12.—Ayer el Rey fué recibido en Venecia con un entusiasmo enorme.

Después, en un torpedero, salió para Trieste, adonde llegó en las primeras horas de la tarde.

A la llegada recibieron al Rey el gobernador de Trieste, el alcalde y las autoridades civiles, militares y navales.

La emoción fué general cuando el Rey pisó el muelle.

Muchos lloraban; la multitud arrojaba flores y agitación innumerables banderas.

El Rey se dirigió a la plaza de San Justo, donde tuvo lugar una conmovedora y solemne ceremonia militar.

### Los portugueses

LISBOA 12.—Para conmemorar el fin de las hostilidades, el Gobierno acordó decretar hoy fiesta nacional.

Hoy ha habido una manifestación en honor del Presidente de la República.

### Los ingleses

LONDRES 12.—La Oficina de la Prensa publica un mensaje del Rey Jorge al Ejército, a

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

JICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Goión, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID  
Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 697  
SANTANDER

### Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites.

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sometase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

# Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1919

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oñcha en Londres: 33, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bop Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumphe». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nasher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 20.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos: «Espresso of India», «Espresso of China» y «Espresso of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1871 hasta la fecha, se han construido 70 buques de guerra.

## EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARCELONA, 6, DEP. APARTADO DE CORREOS, 436

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 5,00  
Estranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo P. . . . . 0,20  
2.º idem, línea. . . . . 0,30  
3.º Noticia industrial. . . . . 0,75  
4.º 2.ª plana, comunicados. . . . . 1,50  
5.º Noticia, entre otras informaciones. . . . . 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos  
TELÉFONO, 570

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Juan Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

En el Parlamento

SENADO

Sesión del 12 de Noviembre de 1918
Sobre la sesión de hoy a las cuatro menos...

Entrada del nuevo Gobierno
Forman asiento en el banco azul, después de...

Debate político
El presidente del Consejo (marqués de Albu...

La Cámara acoge con respeto a los nuevos ministros.

Se concede la palabra al señor García Prieto. Emplaza saludando a la Cámara. Explica la tramitación de la crisis.

Yo quería—dice—formar un Gobierno de concentración liberal, con reformistas y regionalistas.

El Poder fue ofrecido al conde de Romanones; pero éste, con un gran desprendimiento, y teniendo en cuenta que yo tenía en las Cámaras mayor representación parlamentaria, declinó el honor.

No necesito hacer la presentación de cada uno de los ministros: sus propios méritos me relevan de ello.

En política internacional estaremos al lado de Francia y de Inglaterra. Acometeremos las reformas tributarias de la Constitución, etc.

Hemos de realizar obra democrática, y por eso pido el concurso, singularmente, de las izquierdas. (Algunos aplausos)

Apenas termina el marqués de Alhucemas su discurso, se leen dos proposiciones: una, del señor Pedregal, que pide que la Cámara felicite a los países aliados por su victoria, y otra, del señor González Hontoria, para que la Cámara haga constar en su satisfacción por el término de la guerra.

El señor Pedregal defiende la suya. El señor González Hontoria dice que no es justo que en estos momentos de júbilo universal, el Parlamento español haga resaltar sus querrelas. (Grandes ruidores en las izquierdas, acompañados de protestas.)

El señor Hestiro dice que la minoría socialista votará la proposición del señor Pedregal, ya que la derrota de Alemania implica el triunfo de las ideas socialistas.

El orador termina pidiendo el licenciamiento del 50 por 100 del Ejército actual, para que la Monarquía pueda salvarse y la democratización sea un hecho.

El señor Senante: Breves palabras, para decir que mi voto lo tendrá la proposición del señor González Hontoria; pero no puedo apoyar la otra, pues soy consecuente con mis ideas.

El señor Artiano: Si el pueblo español fuere siempre neutro, neutral ha de seguir siendo ahora; por tanto, yo también votaré la proposición del señor Hontoria.

El señor marqués de Lenas, en nombre del partido conservador, dice que su minoría votará la proposición apoyada por el presidente del Consejo.

Rectifica el señor Hontoria, diciendo que está conforme en que se modifique su proposición, haciéndola el Gobierno suya.

El marqués de Alhucemas dice que no conocía aún ambas proposiciones cuando dijo en el Senado que hoy era día de júbilo universal, y tampoco necesitaba conocer su texto para anunciar desde el banco azul una política internacional francamente inclinada a Francia y a Inglaterra.

Pero yo no olvidó que la Cámara se compone de fracciones distintas, y por lo tanto, le más oportuno es felicitar a todos los países beligerantes por el término de la guerra, lo cual no supone más que el triunfo del Derecho sobre la fuerza.

El Gobierno—termina—apoyará la proposición del señor Hontoria.

El señor La Cierva: Yo, como español, creo que todos hemos de votar la proposición apoyada por el Gobierno.

Se desecha la proposición por 79 votos contra 56. La del señor Hontoria se toma en consideración por 169 votos contra 2.

El ministro de Hacienda da lectura a varios proyectos de Ley.

ORDEN DEL DIA
El presidente: Continúa el debate político.

El señor Azzati pide se le explique la ausencia del conde de Romanones y dice que es este un Gobierno del quinto acto del «Tenorio», los mismos personajes, pero todos muertos. (Risas)

El presidente del Consejo: Los muertos que vos matáis, señor Azzati, gozan de buena salud.

El señor Domingo dice que las calles están hoy como estaban cuando se formó el Gobierno nacional. Afirma que aquel Gobierno es el que más daño ha hecho al país.

Hoy se pone en pleito la Monarquía, la persona del Rey.

El presidente dice que no debe hablarse así, porque lo vedan las leyes que el diputado prometió guardar y respetar.

El señor Domingo afirma que las condiciones que hace la Monarquía no satisfacen a la opinión. Hace la Monarquía no hay más que indiferencia u hostilidad.

Culpa al Gobierno nacional de poca equidad en su política de subsistencias, lo que se enajenó la simpatía del país; política del privilegio para los fuertes. Cree que España puede ser salvada por hombres inteligentes no sujetos a tutela.

En España hay quien resuelva esos problemas; pero para que esos hombres los resuelvan, es preciso que el Rey...

El presidente: Orden, orden.

La tarde en el Congreso

El anuncio de que en la sesión de ayer iban a ocurrir grandes acontecimientos, ha congre...

También a los alrededores del Congreso, ha acudido extraordinario número de curiosos que esperaban impacientes el resultado de la sesión.

Para mantener el orden se veían en las bocacalles algunas parejas de Seguridad, medida de precaución adoptada ante los anuncios de probables algaradas.

La expectación, aun entre los políticos de mayor experiencia, era grandísima.

Mucho antes de comenzar la sesión se hallaban ya los escaños ocupados y las tribunas repletas, aun la de la Prensa, que hizo no poder cumplir con su obligación muchos periodistas.

Dice el señor Villanueva
Visitado por los periodistas el presidente de la Cámara antes de comenzar la sesión, dijo que el Gobierno había acordado el presentarse antes al Senado que al Congreso a fin de que no se repitiera la «sombreada» de Cánovas.

En la calle—Cargos
Cuando estaba haciendo uso de la palabra el presidente del Consejo de ministros, se oyeron desde el salón de sesiones algunos gritos que profiría la muchedumbre apostada en las call s.

Las algaradas han continuado, teniendo necesidad la policía de dar algunas cargas, promoviendo las consiguientes carreras y sustos.

Del Municipio

Las oposiciones a la Beneficencia municipal

El alcalde interino, señor Garrido, comunicó a los informadores municipales que el sábado próximo se reanudarán las oposiciones a médicos de la Beneficencia.

Inspección de construcciones

También dicho señor ha dirigido a los tenientes de alcalde la siguiente circular: «Los repetidos accidentes que vienen ocurriendo por los hundimientos de fincas en construcción, que ocasionan en muchos casos la muerte de los obreros encargados de realizarlas, obligan de nuevo a la Alcaldía presidencia a recordar anteriores disposiciones que tienden en lo posible a evitarlas, corrigiéndose, por los dependientes facultativos del Municipio, los defectos que puedan advertirse, tanto en la marcha de la construcción como en la colocación de andamios y muros auxiliares para realizarla, pues si bien la responsabilidad personal está encomendada a la dirección facultativa, no es menos cierto que la inspección de las obras corresponde a la autoridad municipal por medio de sus empleados técnicos.

A este fin, la Alcaldía presidencia viene en disponer: 1.º Que por los arquitectos municipales de sección, tanto del Interior como del Ensanche, se inspeccionará semanalmente tanto las obras de nueva planta como las de reforma que así lo exijan, en relación con los informes que hayan emitido de las mismas, requiriendo a los directores de ellas en el caso de que encuentren algún defecto, tanto en su ejecución como en la colocación de los andamios o infracciones sobre la seguridad de los mismos, dando cuenta a la Alcaldía presidencia si en el acto o en el plazo que se fije no se hubiesen subsanado aquéllas, para imponerles el máximo de multa que hubiere lugar, o exigirles la responsabilidad judicial que procediere.

2.º En el caso de ser suspendida una obra por más de diez días, deberá el arquitecto municipal otorgar una nueva certificación respecto al andamio.

3.º Siempre que ocurriese accidentes por consecuencia de defectos de construcción de la fina o instalación de andamios, los señores tenientes de alcalde respectivos instruirán un sumarísimo expediente para depurar la responsabilidad en que, respecto a las disposiciones vigentes, pudieran haber incurrido los directores de las obras, propietarios y encargados, como asimismo los funcionarios municipales, según las causas.

Donativo al Instituto de Suroterapia

Al señor Garrido, alcalde interino, le ha sido remitida por el señor director del Instituto municipal de Suroterapia, una comunicación participándole que una señora, cuyo nombre no quiere ésta que se haga público, ha hecho donación al citado Instituto de una instalación completa para baños, compuesta de termofonía y gas, bañera, cañerías etc., la cual, instalada ya, presta incalculables servicios, contribuyendo a salvar la vida de los enfermitos que están al cuidado del repetido Centro benéfico. También ha prometido la caritativa señora sábanas y ropas de niños con el mismo destino que la instalación antes citada.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de oficina e invierno

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Academia de la Historia, de diez a una.

Archivo Histórico Nacional, de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda, de nueve a una.

Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, núm. 2), de cuatro a diez (los domingos, de diez a una).

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a dos.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de ocho a una.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, núm. 9), de seis a diez, y los domingos de diez a una.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diecisiete.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie F, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.), Serie F, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include OBLIGACIONES TESORO, Serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include CÉDULAS, Banco Hipotecario, Idem 5 por 100, Canal Isabel II, AYUNTAMIENTO DE MADRID, Resúmenes, Expropiación interior, Cédulas del Ensanche, Deuda y obras, Villa Madrid, ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mexicano, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Féjérra, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte España F. C., Alcoholicera.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include OBLIGACIONES, Azucareras no est., Idem estamp., Alicante E., Nortés, Idem Canariense, Aisissa 1913, Andalucés Bobad., Transv. Este Madrid, Bonos Constr. Naval, Obs. Felguera, MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est., Suizos, Liras, Dólares, Marcos, Refs.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 11, Día 12. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est., Suizos, Liras, Dólares, Marcos, Refs.

SUCESOS

Los aprovechados
En una hojalatería de la calle de Serrano, penetraron unos ladrones, previa fractura de la puerta, y se llevaron diversas alhajas, ropas y efectos.

Los desesperados
Valentín Callejo Martínez, de veintiséis años, intentó poner fin a su existencia en su domicilio, ingiriendo varias pastillas de sublimado.

Accidentes del trabajo
Trabajando en una obra de la calle de Alcalá, número 31, sufrió varias heridas en la cabeza el obrero abañil Félix Muñoz.

Los valientes
Felipe Sánchez, de veintitrés años, causó varias heridas de pronóstico reservado a Margarita López, de treinta y dos años, habitante en la calle del Salitre, núm. 26.

Felipe compareció ante el juez de guardia.

La Policía ha detenido a una cuadrilla de ladrones que ha estado operando con éxito en la estación del Mediodía.

Los ladrones son: Isidoro Cassinova, «Max Linder» y «Pajalarga», de treinta y cinco años; Manuel Ferrás, «Nelo», de veintiséis, y Cándido Méndez Bravo, «Neco», de veintiseis.

En la relojería de don Enrique, Arrenal número 10, penetraron esta madrugada unos ladrones, violentando la cerradura de la puerta, y se llevaron 70 relojes.

La Policía busca a los autores.

Miguel Uceda, de veinticuatro años, se produjo la fractura del brazo derecho hallándose trabajando en una obra de la calle de Bravo Murillo. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Ascenso merecido
«Alejandro Miquis»

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Anselmo González, acaba de ser nombrado director del Instituto nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

El doctor don Anselmo González, que firma sus artículos de crítica teatral con el popular seudónimo que encabeza estas líneas, es además uno de los más competentes y mejor preparados especialistas en cuestiones pedagógicas, y sobre todo en lo que se refiere a los niños anormales.

Hace nueve años que profesa una cátedra de estas materias en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y más tiempo aún que forma parte del Patronato Nacional de Anormales.

Al nombrarle ahora director de la referida Institución se hace justicia a sus merecimientos y valía.

Nuestra enhorabuena sincera.

GRASA UNCITI
Desincrustante para calderas de baja y alta presión
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.
GIRO Y C.
Paseo de San Juan, BARCELONA
CARIBAN SAN JERONIMO - MADRID
ESPECTACULOS
ESPANOL.—A las 9.45. Ultima representacion de Don Juan Teorico.
ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pino).—A las 10, Divorcémonos. A las 6, El gemo alegre.

TEATROS
ZARZUELA
Compañía Rosario Pino.
Hoy, a las seis de la tarde, se verificará en este teatro la reprise de la celebrada comedia de los hermanos Quintero «El renio alegre», en la que la protagonista está a cargo de la notable actriz Rosario Pino, que hace en esta obra una de sus más geniales creaciones.
Por la noche, a las diez, «Divorcémonos».
En la próxima semana tendrá lugar el estreno de una obra interesantísima. Se trata de una comedia en tres actos, de Lope de Vega refundida por Pedro Muñoz Seca y cuyo título es «Las hermanas Aurlandias».
TEATRO DEL CENTRO
La reposición del admirable drama «El místico», ha constituido un clamoroso éxito para la compañía de este hermoso teatro, y especialmente para el ilustre Enrique Borrás, que en esta obra hace una portentosa creación.
El público ha respondido al crédito de la obra al gran éxito personal que Borrás obtiene agotando a diario las localidades.
El próximo jueves, por la tarde, «El místico», y por la noche, a petición del público, última representación de «El abuelo».

Sociedad Española del Acumulador Tudor
Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2
MADRID
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

CONGRESO

Sesión del día 12 de Noviembre
Sobre la sesión a las cinco menos cuarto, presidencia del señor Villanueva.

El señor Villanueva: El día 12 de Noviembre, a las cinco menos cuarto, se celebró la sesión ordinaria.

El señor Villanueva: El día 12 de Noviembre, a las cinco menos cuarto, se celebró la sesión ordinaria.

El señor Villanueva: El día 12 de Noviembre, a las cinco menos cuarto, se celebró la sesión ordinaria.

la Marina y a las fuerzas aéreas, felicitándoles y dando las gracias con motivo de la firma del armisticio.

También el Rey se ha dirigido a las colonias diciéndoles:

«En el momento—dice—en que ha sido firmado el armisticio y han terminado las hostilidades que han conmovido el mundo durante más de cuatro años, quiero enviar un mensaje de gratitud a los pueblos de Ultramar que con sus esfuerzos y sacrificios han contribuido de una manera tan eficaz a asegurar la victoria.

Cuando estalló la guerra encontró a todo el Imperio unido, y al terminar la lucha el Imperio se encuentra aún más íntimamente unido, sobrellevando el triunfo con el mismo espíritu de fortaleza con que habéis soportado los peñeros.»

# EL CRISTO

En el aniversario de la muerte de don José Canalejas.

Fué hace pocos años, y sin embargo, parece ya tan lejano... Sol de domingo, mañana primaveral. El Prado se va llenando de buenos burgueses, de niños y ancianos que salen a tomar el aire y el sol. Hay tibieza en el ambiente y olor a violetas. En los árboles se hinchan los brotes y la tierra negra de los macizos se agrieta allí donde va a brotar un junquillo o un tulipán. Los gorriones, chilladores, locos, se persiguen con el plumaje erizado.

Por entre la multitud cruza un caballero que lleva de la mano un niño. El caballero es alto, arrogante, de andar resuelto y firme; como andar de amo por el propio dominio. Mtra lejos y en redondo a través de los quevedos, como si no alcanzase a distinguir los lindes lejanos de su propiedad. El niño va corriendo para acudir su paso al del caballero, y va lleno de alegría. De vez en cuando el niño hace una pregunta, y el caballero, sin dejar de andar, se agacha hacia él y le contesta con una gran sonrisa clara sobre la boca expresiva, bajo el bigote recortado, poblado y obscuro, y en el fondo de los ojos, agrandados tras el cristal de los quevedos, y con un amplio ademán del grueso y largo brazo y de la mano tendinosa con que parece recoger el sol, el aire, los árboles, los pájaros, el cielo y la tierra, todo cuanto inquiere la curiosidad del niño. Cuando los guardias, los jardineros, los soldados o cualquier funcionario público divisa a la pareja, tienen un leve movimiento de sorpresa, componen el semblante, se engalanan, se atienen y saludan con respeto. El caballero, sin dejar de atender al niño, devuelve aquellos saludos oficiales rápidamente, distraídamente, graciosamente, como devuelve los otros saludos menos protocolarios, más familiares, de los simples burgueses madrugadores, que se vuelven y se quedan mirando con una sonrisa de satisfacción cuando ha pasado. Porque aquel caballero y aquel niño son don José Canalejas, el primer ministro de España, y su hijo Pepito.

En el paseo del Prado está el Museo de Pinturas, el primer santuario del Arte en Europa. Canalejas lleva allí a su hijo para despertar su afición, para guiarle con sus consejos, para ilustrarle con su sabiduría. Al verle subir la escalinata, hay un momento de revolución entre los porteros; uno corre a abrir la puerta de cristales, descubierta, inclinado, ceremonioso; otro corre a avisar al director, el gran pintor Villegas, para que acuda a hacerle los honores de la casa...

La curiosidad de Pepito Canalejas se manifiesta recrudescida, exacerbada, agudizada en las preguntas. Su padre y Villegas, los dos aménimos conversadores, añiñan y procuran hacer más diáfano su pensamiento y más incitante el sabor de las respuestas.

Ahora van por la sala de Velázquez, el españolísimo pintor todo equilibrio, madurez, posesión plena de su genio y de su arte. Canalejas era uno de los mayores admiradores del pintor inmortal. El espíritu de Velázquez y de Canalejas, aunque ejercitándose en disciplinas tan distintas, parecían gemelos, por lo menos en su vigor, en su amplitud y en el realismo de los procedimientos que ambos emplearon.

Parados ante el Cristo famoso, Canalejas y Villegas callaban. La majestad sobrehumana que aaura en el lienzo soberano, no deja lugar al comentario. El Cristo de Velázquez no puede verse con ojos de simple técnico o de curioso; hay en él algo que oprime y seca la palabra en los labios del hombre inteligente y de corazón. El niño fué quien rompió el íntimo calderón:

—Papá, ¿por qué Dios omnipotente permitió dejarse crucificar, siendo así que los ángeles, si El los hubiera mandado, habrían aniquilado a sus verdugos?

La pregunta no dejó de impresionar a Canalejas; su emoción pasó rápida, como una chispa, por su espaciosa frente, y tras su leve gesto habitual, en que recogía largas horas de meditaciones, le respondió:

—¿No has visto, Pepito querido, que tú eres un niño débil, que tus fuerzas son muy pequeñas y que, en cambio, las mías son grandes, que te podría pegar y maltratar cuando no te portas bien, y, sin embargo, con sólo tus caricias obtienes de mí cuanto quieres? Pues así Dios, por virtud de esa fuerza que se llama amor y que Dios Nuestro Señor profesa a los hombres de un modo que éstos no merecen, se dejó atormentar y sacrificó hasta expirar en el leño de la cruz, redimiendo al género humano.

La respuesta satisfizo a Pepito, y admiró a los oresentes, que le felicitaron por su preclaro ingenio.

Ha transcurrido largo tiempo; la carrera brillante del gran hombre fué coronada muriendo en servicio por la Patria. Tuvo grandes errores, pero sus inclinaciones siempre fueron rectas. ¡Que el Dios que extiende sus alas de amor a los mortales haya acogido el alma del gran hombre que, si pecó, mucho amó!

ANTONIO WEYLER

## En los Dardanelos

PARÍS 12.—El torpedero francés «Magin», que llevaba a bordo el general de brigada Dundust, y el torpedero británico «S. Herk», con un general británico, entraron el 10 del corriente en los Dardanelos para ir a anclar frente a Constantinopla, donde se reunirán inmediatamente las escuadras aliadas.

TELÉFONO, 575

## Protesta alemana

LONDRES 12.—El Almirantazgo inglés ha interceptado el lunes, a las dos y cuarenta y cinco, el siguiente radiograma:

«El siguiente mensaje ha sido recibido en Estrasburgo, procedente de los Comités del pueblo y de los soldados:

«A todos los barcos, a todos los submarinos en el mar del Norte y en el Báltico. He aquí un extracto de las condiciones del armisticio impuestas por la Entente.

Hay que entregar al enemigo 160 submarinos. Se exige que sean internados diez cruceros de batalla, seis acorazados, seis cruceros ligeros, 50 «destroyers» de los más modernos, en puertos neutrales. Exigen también la ocupación de todas las fortificaciones de la costa hasta el mar Báltico. Hay que entregar, sin reciprocidad, a todos los prisioneros. También se exige la destrucción de todas las bases navales y de todas las bases aéreas. Hay que entregar al enemigo todos los barcos mercantes confiscados por nosotros durante el bloqueo, que fué instituido contra todas las leyes internacionales para impedir al pueblo alemán el continuar la guerra. Esto significaría la destrucción de todos nosotros.

¡Comaradas alemanes, defended nuestro país contra esta inaudita pretensión! Se han señalado grandes fuerzas navales a la altura de Skaw. Todos los submarinos que estén en el Báltico, excepto los dedicados a tareas y avanzadas, deben reunirse en seguida en el puerto de Sanfrit.»

## A los franceses residentes en Madrid

El encargado de Negocios de Francia ruega a todos los franceses y francesas que residen en Madrid que aquí se encuentren de paso, que acudan el viernes 15 del corriente, a las seis de la tarde, a la Embajada de la República francesa para festejar la victoria de Francia y de sus aliadas.

## Huelgas en provincias

### Los campesinos andaluces

Telegrafan de Córdoba que en Castro del Ro y Fernán-Núñez la huelga sigue igual; en Montemayor y Montoro se registraron numerosas coacciones, teniendo que intervenir la Guardia civil.

En Doña Mencía los ánimos están excitadísimos.

En la Rambla comenzó ayer la huelga de obreros agrícolas.

Se han confirmado los rumores circulados de que en Montilla se había reproducido la huelga con caracteres de verdadera gravedad. Las coacciones verificadas llegaron a extremos de verdadera violencia.

Varios patronos llegados de Montilla informaron al gobernador de que el movimiento societario revestía gran importancia. La benemérita hubo de proteger durante el día las fábricas, establecimientos y casas de banca.

### Los obreros de la Azucarera

Desde Málaga nos dicen que los obreros de la Azucarera Antequera huelgan, excepto la brigada que se emplea en la descarga de vagones.

Los obreros agrícolas de Antequera han vuelto al paro an y la negativa de los patronos a despedir al personal que substituyó a los huelguistas.

### Los cargadores en Gijón

Gijón 12.—Los obreros del muelle no acudieron hoy al trabajo, porque la agremiación patronal se resista a reconocer la Sociedad y a acatar el reglamento que la rige.

Esta tarde accedieron los patronos a las solicitudes obreras, y mañana serán reanudadas las operaciones en el muelle.

### En otros sitios

En Zaragoza se agrava la huelga de ebauistas.

En Cádiz, los obreros del Depósito de Tabaco de Puntales también han ido a la huelga por solidaridad con las cigarreras.

En Jerez los toneleros acordaron ir a la huelga si no les aumentan los jornales.

En Sevilla los obreros de la fábrica de productos químicos de San Juan de Aznalfarache declararon en huelga.

Las huelgas que mantenían los obreros agrícolas del Pedroso y Peñarol han quedado resueltas.

Las operarias de la Fábrica de Tabacos abandonaron el trabajo por solidaridad con sus compañeras de Cádiz y Coruña.

## Exposición de pintura

En los salones cedidos por el Estado a la Sociedad Amigos del Arte, en la planta baja de la Biblioteca Nacional, se celebrará la primera exposición de paisajes de los pensionados en la residencia de pintura del Paular, que, como ya se recordará, fué creada por el maestro don Mariano Benlliure.

La exposición se abrirá el día 15 del actual, a las tres de la tarde, siendo sus horas de entrada, desde dicho día hasta el 31 del corriente de once a una y de tres a cinco de la tarde.

### UN ACTO SOLEMNE

## Consultorio gratuito jurídico para obreros

Fruto de una de esas nobilísimas corazonas que brotan de espíritus altos, donde anidan sentimientos grandes y hermosas concepciones, ha sido la creación del Consultorio jurídico gratuito para obreros, que ayer, por la tarde, ha celebrado su inauguración en el edificio de las Escuelas manjonianas, enclavado en la calle de San Vicente.

No puede ser más digna de elogio la idea laudable en que se ha inspirado la creación de este Consultorio. Dos jóvenes letrados, pleróricos de vida, a más de ensueños, y animados los

dos de un entusiástico deseo de practicar el bien y de separar entre los pobres con las fibras juveniles de su alma, el raudal poderoso de sus conocimientos, han ideado primero, y llevado a la realidad más tarde, esta obra grande y admirable, que si ellos por sí solos no fueran ya bastante insigues, bastara para consagrarse y hacer justísimos aquellos tributos de admiración y amor que tanto obrero pobre habrá de elevar hasta ellos.

El acto celebrado ayer para inaugurar este Consultorio, ha sido espléndido, muy hermoso; tan espléndido y tan hermoso como la idea que lo engendrara.

Después de los discursos que para presentar en público su obra pronunciaron los dos jóvenes letrados, discursos que tienen tanto de modestia como de elocuencia, el teniente alcalde del distrito en que se enclava el local destinado al nuevo Consultorio, señor Crespo, pronunció algunas frases sinceras, y al mismo tiempo que sinceras elocuentes también, dando con ellas fin al acto, que revistió de toda la solemnidad que por su fin caritativo, generoso, altruista y, sobre todo, educador, merecía realmente.

Mil plácemes y mil días de gloria, ¡y sea el fruto ópimo, como es santa y laudable la semilla!

## Manifestaciones en las calles

En los alrededores del Congreso.—Los ministros, silbados.—Gritos subversivos.—Palos y detenciones.—Tres grupos de manifestantes.—Hoy se procederá con mano dura.

Desde antes de la hora señalada para comenzar la sesión del Congreso acudieron a los alrededores de este grupo numeroso que fueron engrosado a pesar de las precauciones de la Policía.

En la carrera de San Jerónimo se reunieron también bastantes grupos, extendidos por toda aquella. Con los grupos se sumaron muchos curiosos.

Por la expresada calle y alrededores de la Cámara popular se repartieron numerosas fuerzas de la Guardia de Seguridad y Policía para mantener el orden.

Cerca de las cuatro comenzaron a llegar los coches de los ministros, procedentes del Senado. Avisados los grupos, recibieron a los individuos del Gobierno con manifestaciones de desagrado.

La fuerza pública comenzó a disolver los grupos, que no mostraron gran resistencia.

La lluvia vino luego en auxilio de la Policía, pues descargaron algunos copiosos chaparrones.

A última hora se reprodujo la manifestación con nuevos gritos y silbidos, viéndose obligada la Policía a dar varias cargas. Como la excitación no disminuía, acudió a la carrera de San Jerónimo un escuadrón de la Guardia civil, que tomó las bocacalles.

Un grupo como de unas 3.000 personas se estacionó en las Cuatro Calles, dando vivas y mueras subversivos. Varios transeúntes constataron con vivas a España y al Rey, entablándose con este motivo una verdadera batalla campal. Luego un grupo se dirigió a la Casa del Pueblo Radical, estacionándose frente a ella dando vivas y mueras. Los guardias intentaron disolver el grupo, sonó un disparo y la fuerza pública cargó entonces contra los manifestantes, disolviéndolos. El comandante de Seguridad señor Salgado rogó a los socios que abandonaran el local, a lo cual accedieron.

Otro de los grupos se dirigió a la Casa del Pueblo de la calle del Plamonte; pero fué disuelto fácilmente por la Policía al llegar a la calle de Alcalá.

Por último, un tercer grupo se corrió a la Puerta del Sol, intentando ir a Palacio y arrojando en la calle Mayor a un cabo de Seguridad.

Al llegar a la calle de Bordadores fué disuelto el grupo por la Policía.

Los guardias detuvieron a 31 individuos, de los cuales 5 quedaron en libertad, 16 a disposición de los Juzgados municipales y 10 a la del de guardia.

Hubo varios heridos leves.

El señor Silvela manifestó esta madrugada a los periodistas que los alborotos de ayer carecieron de importancia; añadió que la Policía procedió con gran prudencia; pero si los alborotos se reprodujeran, se procederá con mano dura.

Iguales manifestaciones ha hecho el director de Seguridad.

## Notas taurinas

### DE LA TEMPORADA ULTIMA

Vamos, en unos cuantos artículos, a hacer un breve resumen de la última campaña taurina, ocupándonos de la Empresa de la plaza de toros, del ganado que pisó la candente arena y de los diestros que nos han dado tardes buenas y tardes malísimas.

Hoy dedico estas líneas a la Empresa, y, en honor a la verdad, no tengo más remedio que dedicarle elogios por su acertada labor en el año taurino de 1918.

Nos ofreció interesantes combinaciones—sin tener a Belmonte—y en lo tocante a reses también nos presentó ganado de acreditadas divisas. ¡Que han salido por los toriles toros mansos! Es culpa de los ganaderos, hoy más atentos al lucro que a la celebridad y al esmero por criar bichos que honren la vacada.

Retana, el insustituible Retana, el que lleva el peso del negocio, no quieren ustedes saber los ratos de «calvo» que le han hecho pasar diestros, «sinistros», ganaderos y demás «comparsería».

Sin embargo, el famoso sastre de toreros, con la habilidad que todo el mundo le reconoce, y con esa mano izquierda «marca» Pastor que tiene, ha llegado al final de la campaña satisfecho de ella y muy contento por el resultado de la misma, pues dadas las entradas que ha habido en corridas y novilladas, no creo equivocarme si me figuro que la Empresa habrá ganado unos cuantos miles de duros.

En temporadas anteriores la gente protestó varias veces de carteles y de toros que nos servían, y el que más y el que menos censuraba la labor del señor Echevarría (q. e. p. d.), que

era el que hacía y deshacía, cargándole los fracasos a Retana y atribuyéndole él los éxitos, los pocos que tuvo, y por no estar muy ducho don Julián en menesteres taurinos, llegó a poner el negocio un poco feo, comprometiendo las pesetas de los señores que formaban la Sociedad Empresa de la plaza de toros, que en el habían depositado su confianza.

Por causa del fallecimiento del señor Echevarría, ocupó su cargo el inteligente aficionado y digno caballero don José de Amézola, el cual, «conociéndose», dió amplios poderes a Retana para que desempeñara su misión de representante de la Empresa y Retana fuera el que ordenara y mandara, y así ha sido; Retana ha actuado de amo, y se ha lucido, en verdad.

No cabe duda que el año próximo volveremos a presenciar tan excelentes espectáculos taurinos como los que hemos visto esta temporada.

CACHETE

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

### Cuerpo Jurídico

Gratificaciones.—Se conceden las de efectividad al auditor de división don Octavio Romeo, al de brigada don Luis Jordán de Urries, al teniente auditor de primera don Francisco Suárez y al de segunda don Juan de Orbe.

### Oficinas militares

Destinos.—Archivero primero don Honorato Blanco, al Archivo general militar; archiveros segundos: don Eugenio Fernández de la Rosa, a la Capitanía general de la segunda región; don Tomás Segura, a la de la primera región; archiveros terceros: don Ignacio Canas Porto, a la Capitanía general de la tercera; don José Fajardo Jiménez, a la de la quinta, y don Rafael Montes, al Gobierno militar de Gran Canaria.

Oficiales primeros: Don José Royo, al Consejo Supremo; don Braulio Martínez Huertas, al Gobierno militar de Segovia; don Antonio Rancaño, ascendido, de la Capitanía general de la segunda región, a la misma, y don Eusebio Martí, al Gobierno militar de Badajoz.

Oficiales segundos: Don Luis Delgado, a la Capitanía general de la séptima región, cubriendo plaza de oficial primero; don Eduardo Frutos, a la de la octava, y don José Vázquez Castro, al Gobierno militar de Toledo.

Oficiales terceros: Don Federico Guillén, de la Capitanía general de la tercera región, a la misma, en plaza de oficial segundo; don Fernando Quincoces, de la de la primera, a la misma, en plaza de segundo; don Ramón Meneses, de la de la quinta, a la misma, en plaza de segundo; don Eduardo Alonso, a la de la octava región, en plaza de segundo; don Vicente Piquer, de la de la tercera, a la misma, en plaza de segundo; don Rafael Luna, a la Capitanía general de la segunda región, de plantilla; don Diego Navarro, a la de la octava, hasta la organización de la base naval del Ferrol; don Macario Matía, al Gobierno militar de Vigo; don Vicente Rojo, ascendido de la Capitanía general de la sexta, a la misma; don Antonio García Guerrero, a la Capitanía general de la segunda; don Rafael Molina, ascendido, del Archivo general, al mismo; don Pedro Latorre, al Gobierno militar de Santander; don Luis Méndez, al Gobierno militar de Sevilla, por permuta, y don Joaquín Guisado, a la Comandancia militar de Larache, por permuta.

### El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

#### Ayudantes

Se dispone que cese en el cargo de ayudante del general de división don Rafael Peralta, el comandante de Ingenieros don Carmelo Castañón, y del de brigada don Pedro Vives, el comandante de Ingenieros don Gonzalo Zamora.

#### Permutas

Se dispone cambien entre sí de destino los tenientes coroneles de Infantería don Heliodoro Cardona, del regimiento de Valencia, y don Miguel Bustamante, de la reserva de Palma.

Idem los del mismo empleo y Arma, don Gabriel Ginard, del regimiento de la Princesa, y don Augusto Alvarez, de la zona de Inca.

Idem los capitanes (E. R.) de Infantería, don Heraclio Jiménez, de la zona de Avila, y don Román Martín, de la reserva de Guía, y los tenientes (E. R.) don Justo Serrano, de la reserva de Córdoba, y don Baltasar García, del regimiento de Ceriñola.

#### Situaciones

Pasa a reemplazo voluntario el comandante de Infantería don Manuel Pérez Rama.

Queda disponible en la primera región el coronel de Artillería don Augusto Príncipe, senador del Reino.

#### Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante profesor de la Academia de Infantería y se destina a dicha Academia al comandante don Tarsilio Ugarte.

#### Eliminaciones

Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil a los tenientes de Infantería don Manuel Flores y don José Cibantos.

#### Gratificación

Se concede la de 600 pesetas anuales al teniente coronel de Carabineros don Julio Bragulat.

### Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

## Firma del Rey

Disponiendo que el teniente general don José Barraquer y Roviralta cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Casto Campos Guereca, cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Santamaría y Menéndez.

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Juan Picasso y González, actual jefe de Sección del expresado Ministerio.

Idem jefe de Sección del Ministerio de la Guerra, al general de brigada don Pío Suárez Inclán y González, actual jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región.

Disponiendo que el general de división don Carlos Banús y Comas cese en el cargo de gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Nombrando gobernador militar de Cartagena y provincia de Murcia al general de división don Luis de Santiago y Aguirrebeñena.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división (Granada), al general de brigada don Julio Echagüe y Ayala.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la doce división (Santander), al general de brigada don Eduardo Castell y Ortuño.

Idem general de la brigada de Artillería de la 11.ª división (Burgos), al general de brigada don Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de primera reserva a los coroneles de Estado Mayor don Juan González Ceipi y don Enrique Vico y Portillo, marqués de Camarena la Vieja y al de Caballería don Francisco de Francisco Díaz.

Concediendo a los coroneles retirados don Enrique Cerveró Blanco, de Infantería; don Ernesto Echevarría Castañeda, de la Guardia civil, y don Carlos de Pruna y Melero, el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Idem a los coroneles retirados don Clemente Luque Berrospe, de Caballería, don Alberto González y Francés, y don Pablo Rodríguez Sánchez de Infantería, el empleo de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico.

Confiriendo el coronel de Artillería don Juan Arzadun y Zabala el cargo de director de la Academia de dicha Arma.

Idem a los coroneles de Artillería don Leopoldo Costa y Navarro el cargo de director de la Fábrica de pólvora de Murcia, don Federico Grund y Rodríguez el mando del 11.º regimiento de Artillería ligero de campaña, don Manuel Muni y Caravaca el del primer regimiento de montaña, don Estanislao Brotons y Poveda el del cuarto regimiento de Artillería ligero de campaña, don Rafael Saborido y del Corte el de la Comandancia de Barcelona y don Joaquín Cardoqui y Suárez el segundo regimiento de montaña y al teniente coronel de la propia Arma don Manuel Junquera y Guerra el del 14.º depósito de reserva.

Idem al teniente coronel de Ingenieros don Ildefonso Cuel y Argués el mando de la brigada Topográfica de dicho Cuerpo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector general médico de la Armada don Gabriel Rebellón Zubiri.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado, en situación de reserva, don Mariano Jiménez y Martínez Carraço.

## Noticias necrológicas

### Doña Manuela de la Poza

A los setenta y seis años de edad falleció ayer en esta Corte la ilustrísima y virtuosa señora doña Manuela de la Poza de Fernández, perteneciente a distinguida familia, y madre de nuestro querido y particular amigo el ilustre jurisconsulto, don Avelino Fernández de la Poza.

A la honda pena que aflige a su viudo, don Julián Fernández, e hijos, unimos la nuestra muy sincera y les acompañamos en su dolor.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que asistieron personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca de las grandes simpatías que gozó en vida la ilustre finada.

Descanse en paz.

## LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

## Frontón Moderno

Mano y requeta Talavera y Oyarbide (Artillero de Alsuatua), del 5 y 14, contra Angel y Cantabria, del 3. Partido muy reñido, muy igual, lleno de preciosidades y alardes de violencia y maestría. Se igualaron muchas veces, yendo el tanto con alguna inclinación para Oyarbide; pero desde el tanto diez, Angel se lió la manita a la cabeza y comenzó a repartir sopapos por bajo, y ganó el partido por cuatro tantos.

Oyarbide es elegante, ágil, muy duro, resistente, fuerte y gran pegador. De juego parecido a Arrieta, aunque con más elegancia.

Cantabria, el más grande de los manistas de todos los tiempos, mostró ayer, como anteayer, que aún le quedan las uñas al león.

Esta noche se jugará el gran partido a requeta: Joaquín y Fermín contra Manolita y Mercedes.

ORMA-BIAK